

**FUNCIÓN QUE PUEDEN FAVORECER O DIFICULTAR A LA COMUNIDAD
SORDA LA RECEPCIÓN DE UN INFORMATIVO TELEVISIVO**

MÓNICA ANDREA ARIAS CERQUERA

JUAN CARLOS SERNA VASCO

**UNIVERSIDAD DE MANIZALES
FACULTAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PERIODISMO
MANIZALES**

2.003

**FUNCIÓN QUE PUEDEN FAVORECER O DIFICULTAR A LA COMUNIDAD
SORDA LA RECEPCIÓN DE UN INFORMATIVO TELEVISIVO**

MÓNICA ANDREA ARIAS CERQUERA

JUAN CARLOS SERNA VASCO

**Trabajo de grado para optar al título de
Comunicadores Sociales y Periodistas**

Directora

MARÍA TERESA LÓPEZ HERNÁNDEZ

Fonoaudióloga

UNIVERSIDAD DE MANIZALES

FACULTAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PERIODISMO

MANIZALES

2.003

DEDICATORIA

A nuestras familias por la paciencia.

De igual forma a nuestros amores: Sandra Yulieth Marín Gómez
y Helmer González Rivera, por el sacrificio de las fiestas y salidas, entre otros,
pero sobre todo por creer en nosotros.

Este trabajo está dedicado a todas aquellas personas sordas que tuvieron el
infortunio de ser olvidados e incomprensidos por una sociedad aparentemente
normal, también a las personas que con sus conocimientos en el área de la salud
y en especial de sordos nos socializaron sus experiencias y escritos.

AGRADECIMIENTOS

En primer lugar a Dios.

A María Teresa López Hernández por la adopción temporal de estos polluelos de la comunicación, gracias por el apoyo, el tiempo invaluable, el cariño, la comprensión y la paciencia, pero sobre todo te damos infinitas gracias por ayudarnos a comprender “El Funtivo que sin oír Comunica”.

También gracias a todas las personas que de una u otra manera facilitaron la realización de este trabajo: César Augusto Vélez, María Emilia Barco Vargas, Claudia Liliana Agudelo , Luz Mary López Franco, Diva Sandoval Potes, Martha Lucia Osorno, en fin a todas y todos los que creyeron es este cuento.

CONTENIDO

	Pág.
1. RESUMEN	8
2.ANTECEDENTES	9
3.JUSTIFICACIÓN	13
4.OBJETIVOS	14
4.1.OBJETIVOS GENERAL	14
4.2.OBJETIVOS ESPECÍFICOS	14
5.PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	15
6.MARCO TEÓRICO	16
6.1.EL SIGNO	16
6.2.EL CÓDIGO	21
6.2.1.Códigos Lingüísticos	24
6.2.2.Códigos Sociales	28
6.3.EL LENGUAJE	47
6.4.LA COMUNICACIÓN	51
6.5. LENGUAJE TELEVISIVO	54
7.MARCO CONCEPTUAL	73
8.ESTRATEGIA METODOLOGICA	77
8.1.TIPO DE ESTUDIO	77
8.2.TÉCNICA	77
8.3.INSTRUMENTO MATRIZ DE ANÁLISIS	78
8.4.FUENTES DE INFORMACIÓN	79

9.ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS	80
10.CONCLUSIONES	90
11.RECOMENDACIONES	98
12.BIBLIOGRAFÍA	101
ANEXOS	104

1. RESUMEN

El objetivo de este trabajo es analizar en el informativo nacional “Noticias Uno” los funtivos del lenguaje televisivo que pueden favorecer o dificultar la recepción de éste por parte de la comunidad sorda. Se hace la descripción de cada uno de los bloques del noticiero de acuerdo a los datos consignados en una hoja de registro, con base en teorías sobre el Signo de Umberto Eco, el lenguaje televisivo de Valerio Fuenzalida y Michel Chión, Sistemas Alternativos de Comunicación de María Sotillo y lengua de señas de Alejandro Oviedo, aplicando una técnica interpretativa cualitativa de tipo crítico. Se obtuvieron los siguientes resultados: en la compaginación, los funtivos de duración y ritmo, posiblemente dificultan la recepción; en el tratamiento visual, la mayoría de los funtivos la pueden favorecer, exceptuando los enlaces y la dicción del presentador. El generador de caracteres puede favorecer la recepción en cuanto a los subtítulos y dificultarla con las máscaras. En síntesis, se encontró que la mitad de los funtivos presentes en este programa favorecen la recepción de los mensajes por parte de la comunidad sorda y la otra mitad la pueden dificultar.

2. ANTECEDENTES

Más de 500 millones de personas en el mundo tienen alguna forma de discapacidad y la mayoría viven en países en vía de desarrollo. Según datos suministrados por el INSOR existe aproximadamente un 10% de la población colombiana con alguna limitación auditiva, pero sólo 350 mil son sordos profundos. La tasa de prevalencia de la discapacidad auditiva es de 12.7% por cada mil habitantes. El 81.6% de las personas con esta discapacidad presentan pérdida auditiva parcial y el 18.4% restante pérdida total¹.

La población sorda de Colombia no ha accedido a niveles medios y superiores del sistema educativo y en consecuencia su integración social, laboral y cultural, no ha sido la deseable; esto se entiende desde la relación entre la comunicación y el nivel educativo, puesto que al no poder manejar códigos de comunicación orales, los procesos de aprendizaje se ven obstaculizados en un medio básicamente oralista.

En estos ámbitos sociales, también se les dificulta interactuar con las personas oyentes, puesto que no manejan el mismo código de comunicación. La Lengua de Señas, propia de estas comunidades, se constituye en su forma natural de

¹ *Sistema Nacional de Información Sobre Discapacidad, 1995. Consolidado de nueve ciudades.*

comunicación y es el vehículo de socialización y culturización.

Desde el año 1993 se está promoviendo el enfoque socioantropológico, para comprender la sordera y a la persona sorda. En este movimiento se considera que la sordera ya no es más una enfermedad (como se mostraba en el enfoque médico), sino que es una condición de vida. La esencia de este movimiento es el reconocimiento de la comunidad sorda como un grupo con características, costumbres y prácticas propias, en virtud de una lengua propia, la Lengua de Señas, que no es universal, sino que como cualquier idioma, nace en el seno de los grupos sociales como producto de acuerdos lingüísticos en cuanto a la forma y contenido. Sin embargo, existe un lenguaje llamado "gestuno" de carácter universal que es utilizado por las personas sordas para interactuar con las otras de diversos países, especialmente en eventos internacionales.

En octubre de 1996 mediante la Ley 324, el Congreso de la República reconoció a la Lengua de Señas Colombiana como la lengua propia de las personas sordas, actualmente FENASCOL es la encargada de ofrecer cursos para capacitar en dicha lengua a las personas interesadas.

Uno de los escenarios donde se pueden acercar los códigos usados por las personas oyentes y las personas sordas, es la televisión, tomada desde el punto de vista de servicio público, pues es un espacio en el cual, según Valerio

Fuenzalida², no existe un modelo esencialista y único de servicio público televisivo, ni de programación de utilidad pública, pues cada país debe buscar respuestas a sus necesidades, teniendo en cuenta su tradición cultural y sus condicionamientos actuales; sin embargo los modelos europeos se han considerado paradigmas irrefutables y necesarios de imitar por todo el mundo.

En el caso colombiano, el sistema televisivo es inspirado en la especial condición de la televisión privada británica, en el que el Estado es propietario de la infraestructura de telecomunicaciones y las programadoras participan a través de licitaciones.

En Diciembre de 1996 el Congreso de la República, aprobó una ley para introducir reformas al sistema televisivo colombiano y así fue como se inició la televisión privada, se amplió la televisión regional y se creó la televisión local y comunitaria.

Después de estas reformas y todo lo que conllevan en relación con la publicidad, programación, audiencia y demás parámetros de la producción televisiva; el Ministerio de Comunicaciones, con el apoyo del Instituto Nacional para Sordos – INSOR- y el Instituto Nacional para Ciegos –INCI- realizó en 1997, un estudio sobre el consumo de medios por parte de la población con discapacidad auditiva y visual del país, la forma en que lo hacen, las técnicas audiovisuales a las que

² FUENZALIDA, Valerio. *La televisión pública en américa latina. Reforma o privatización. Fondo de Cultura Económica. Chile. Primera edición 2000. página 120.*

acceden, así como sus necesidades de comunicación e información.

El estudio realizado con la población sorda, abarcó 250 personas adultas de cinco regiones del país, convocadas a través de las respectivas asociaciones de sordos afiliadas a FENASCOL.

Los resultados revelaron que la gran mayoría de las personas sordas tienen un receptor televisivo en su hogar; respecto al consumo, más de la mitad ven televisión todos los días, un poco menos de la mitad dos horas diarias y más de la mitad lo hacen en la noche. El motivo por el cual la población sorda ve la televisión, indica que la mayoría lo hace por entretenimiento y un poco más de la mitad utiliza el medio como fuente de cultura e información.

Estos resultados dejan ver que la televisión, en comparación con otros medios masivos como la radio y la prensa, es el preferido por la comunidad sorda colombiana, aunque por no compartir el código oral usado por la mayoría oyente, su acceso a la información es restringido y por eso la mayoría prefieren programas de entretenimiento, especialmente los futbolísticos y aquellos donde la imagen prevalece sobre el texto hablado.

Teniendo en cuenta estas preferencias, se consideró importante analizar un informativo de televisión, identificando en él los funitivos, que podrían favorecer o dificultar la recepción de los mensajes emitidos.

3. JUSTIFICACIÓN

El mundo actual recibe una gran influencia de los medios masivos de comunicación, los cuales tienen, entre otras, las funciones de informar, brindar conocimientos, construir y reconstruir cultura, hacer historia y recrear.

Uno de los medios de comunicación más utilizado por la mayoría de la población colombiana es la televisión, debido principalmente, al carácter lúdico-afectivo del lenguaje propio de ésta y a su condición de espacio público.

Teniendo en cuenta que dentro de la diversidad de la población que accede a este medio, además de las mayorías lingüísticas usuarias de la lengua *estándar* u oficial, (en nuestro caso el Español), existen otros grupos considerados minorías lingüísticas como lo es la comunidad sorda, que emplean formas alternativas de comunicación, (Lengua de Señas Colombiana), se considera importante hacer un análisis reflexivo sobre el signo, el lenguaje, los códigos lingüísticos propios de la lengua oral, los códigos sociales propios de los sistemas alternativos de comunicación y el lenguaje televisivo, con el fin de identificar funtivos presentes en éste último, que puedan favorecer o dificultar la recepción de los mensajes por parte de la comunidad sorda.

Los resultados obtenidos en este estudio contribuirán para que los profesionales en Comunicación Social y Periodismo logren influir en la televisión y convertirla en un medio incluyente de culturas.

4. OBJETIVOS

4.1 OBJETIVO GENERAL

Analizar en el informativo nacional “Noticias Uno”, los funtivos del lenguaje televisivo que favorecen o dificultan la recepción de éste por parte de la comunidad sorda.

4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Describir las características del lenguaje televisivo utilizado en el informativo nacional “Noticias Uno”.
- Describir y analizar los funtivos presentes en dicho programa, que pueden facilitar o dificultar la recepción de los mensajes por parte de la comunidad sorda.
- Concluir sobre los funtivos en los planos de expresión y contenido, que puedan favorecer o dificultar la recepción del informativo por parte de la comunidad sorda.
- Hacer recomendaciones en cuanto a los funtivos que puedan favorecer la recepción de los mensajes televisivos, con el fin de buscar un acercamiento de este medio a la población sorda.

5. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

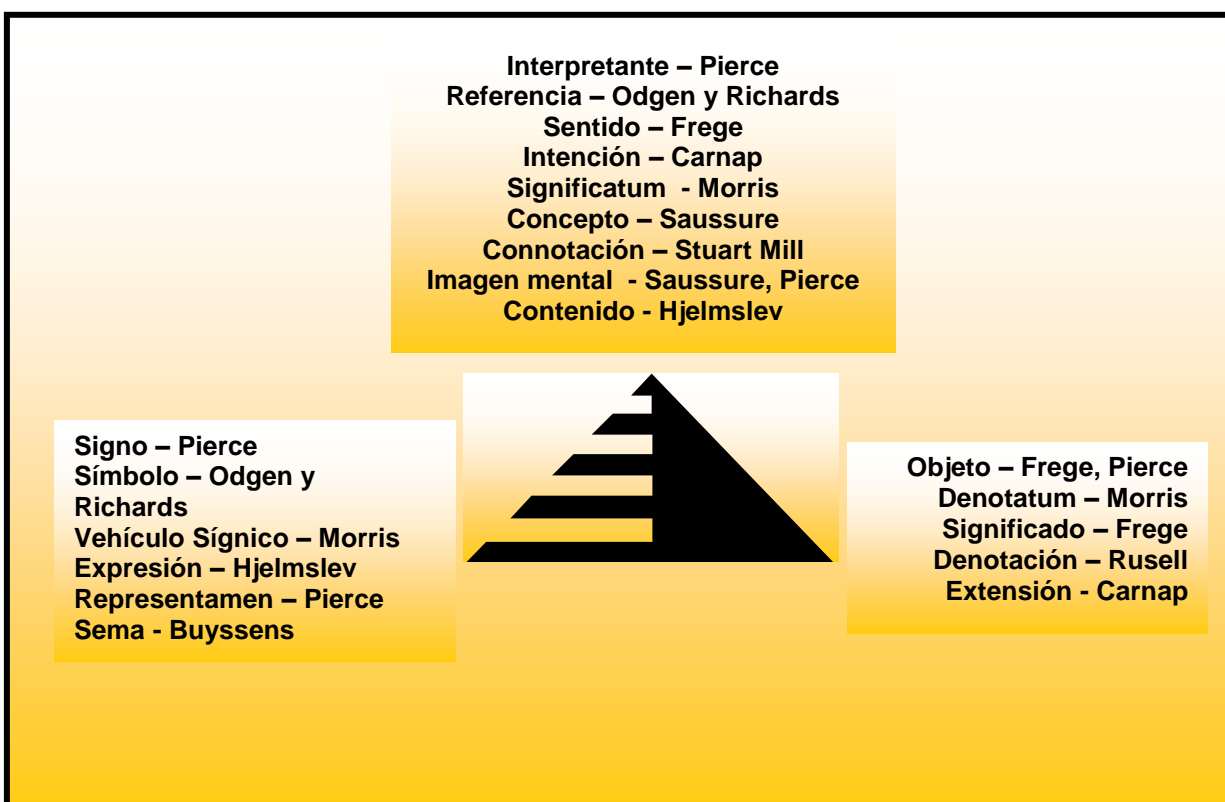
- ¿Cuáles son los factores del lenguaje televisivo que puedan favorecer o dificultar a la comunidad sorda, la recepción de los mensajes emitidos por este medio?

6. MARCO TEÓRICO

6.1 EL SIGNO

Previo al concepto de Función Semiótica, fueron muchos los estudios sobre el signo que se han llevado a cabo a través de la historia. Charles Sanders Peirce, Ferdinand de Saussure, Morris, entre otros, teorizaron al respecto, contextualizando sus estudios según la época en que se daba la discusión, determinando diversas categorías para analizar su naturaleza, tal como se puede apreciar en el siguiente esquema elaborado por Umberto Eco.

Cuadro No. 1 Categorías utilizadas por los diferentes clasificadores (Umberto Eco)



➤ ***Modos de producción de signos***

Actualmente estas teorías han sido debatidas o más bien reevaluadas por Umberto Eco, quien aborda el concepto de signo como un elemento del proceso comunicativo previamente culturizado. Eco no toma el signo como entidad física, tangible y fija, sino como la interrelación de funtivos, pues él no estudia el signo como tal, sino los modos de producción de signos, habla de Funciones Semióticas.

Para Eco, el signo dentro del proceso comunicativo, se utiliza para transmitir una información, para decir, para indicar algo que otro conoce y que quiere que sea socializado ante los demás, ello se enmarca dentro de un modelo que incluye los siguientes elementos: la fuente, el emisor, el canal, el mensaje y el destinatario.

Para que el mensaje sea realmente un signo, necesita que el destinatario lo comprenda y para lograr una plena comprensión de lo que se ha dicho, se requiere que él use el mismo código del emisor, porque de lo contrario sólo recibirá una entidad sonora indiferenciada y no comprenderá el mensaje enviado “por lo tanto, entre emisor y destinatario ha de haber un código común, es decir, una serie de reglas que atribuyan un significado al signo”³

³ ECO, Umberto. *Signo*. Editorial Labor S.A. Barcelona. Segunda Edición, 1994. Página 22.

Desde esta perspectiva, el signo no es sólo un elemento del proceso de comunicación sino que entra a formar parte del proceso de significación; y un proceso sígnico es tal, en la medida que sea reversible, al igual que un proceso intelectual, en el sentido que se pueda pasar del signo al referente o al contrario, del referente al signo.

Así es como se dan la semiótica de la comunicación y la semiótica de la significación, dos líneas metodológicas diferentes pero inseparables a la hora de llevar a cabo actos de comunicación.

La semiótica de la comunicación se refiere al proceso en el cual las señales no se limitan a funcionar como simples estímulos, sino que solicitan una respuesta interpretativa del destinatario, que se da gracias al manejo de códigos igualmente conocidos tanto por el emisor como por el receptor; y en esta relación es donde aparece la semiótica de la significación, que tiene que ver con los códigos tomados como sistemas de significación que reúnen entidades presentes y ausentes que establecen correspondencias válidas para el destinatario, entre lo que representa y lo representado. “En consecuencia, es posible establecer una semiótica de la significación que sea independiente de una semiótica de la comunicación; pero es imposible establecer una semiótica de la comunicación independiente de una semiótica de la significación”⁴

⁴ ECO, Umberto. *Tratado de Semiótica General*. Editorial Lumen. Madrid. Quinta Edición 2000. Página 25.

El signo que propone Eco, se resume en el concepto de función semiótica, que se da cuando dos funtivos (expresión y contenido) entran en correlación mutua, pero el mismo funtivo puede entrar en correlación con otros elementos, con lo que se convertirá en un funtivo diferente que da origen a otra función semiótica (semiosis ilimitada).

“Por lo tanto, un signo es el resultado provisional de reglas de codificación que restablecen correlaciones transitorias, en las que cada uno de los elementos está, por decirlo así, autorizado para asociarse con otro elemento y formar un signo sólo en determinadas circunstancias previstas por el código”⁵.

Otra de las acepciones que Eco propone de signo, se refiere con que “hay signo, cuando por convención previa, cualquier señal está instituida por un código como significante de un significado”.⁶

Según Umberto Eco “el signo no es una entidad física, dado que la entidad física es, como máximo, la ocurrencia concreta del elemento pertinente de la expresión. Un signo no es una entidad semiótica fija, sino el lugar del encuentro de elementos mutuamente independientes, procedentes de dos sistemas diferentes y asociados por una correlación codificadora. Hablando con propiedad no existen signos sino

⁵ *IBIDEM*, Página 84

⁶ *Op cit. ECO, Umberto. Signo. Página 168*

funciones semióticas.”⁷ Este concepto es tomado de las reflexiones hechas por Hjelmslev.

La señal está inmersa en la mayoría de los procesos de información elementales. Entre dos artefactos, por ejemplo, desde una fuente de información, un aparato escoge las señales que otro aparato transmisor hace pasar a través de un canal, de forma que un receptor las capte y contraste de acuerdo con la modalidad que genera un estímulo - respuesta. Así cuando se oprime un timbre, hay una señal eléctrica que viaja por cables de cobre (canal) y estimula el din dón que indica, a los habitantes de esa residencia, que alguien está en la puerta.

➤ **Unidad Cultural**

Cuando Umberto Eco habla de unidad cultural, se refiere a lo que Charles Sanders Peirce denominó interpretante, aunque para Eco “unidad cultural es una entidad observable y manejable; es observable porque en el ámbito de una cultura se manifiesta por medio de sus interpretantes: palabras escritas, dibujos realizados físicamente, definiciones expresadas, gestos y por tanto comportamientos de un género particular y ya convencionalizados como entidades sígnicas.”⁸

De una manera más sencilla, la unidad cultural es el significado de un término, definido por una comunidad específica y que es diferente a otras unidades

⁷ *Op. Cit. ECO, Umberto. Tratado de Semiótica General. Página 84.*

⁸ *Op cit. El Signo. Página 179*

culturales. Estas unidades pueden ser: una persona, una localidad geográfica, una cosa, un sentimiento, una esperanza, una idea, una alucinación. (Schneider, 1.968, página 2)⁹

Las unidades culturales dependen también, del orden que cada cultura les dé a sus unidades semánticas, ya que muchas matizan más ciertos términos que otras o las descomponen en más unidades significativas.

6.2. EL CÓDIGO

Por código se entiende al que asocia elementos de un sistema transmisor con los elementos de un sistema transmitido, el primero se convierte en expresión del segundo, el cual a su vez se convierte en el contenido del primero. Es así, como “un signo es la correlación de una forma significante a una unidad que se define como significado. En este sentido, el signo es siempre semióticamente autónomo respecto de los objetos a los que puede ser referido”.¹⁰

El referente puede ser el objeto nombrado o designado por una expresión cuando se usa el lenguaje para mencionar estados del mundo, hay que suponer por otra parte que una expresión no designa un objeto sino un contenido cultural. Los

⁹ Citado por: ECO, Umberto. *Op. Cit: Tratado de semiótica general*. Página 112

¹⁰ *IBIDEM*. Página 169.

códigos por el hecho de estar aceptados por una sociedad, constituyen un mundo cultural que no es ni actual ni posible.

Como el signo depende de la cultura social y del uso de códigos iguales, entre emisor y receptor, éste puede ser ampliamente plural y dependiente del contexto.

“Para que haya un código es indispensable que haya correspondencia convencionalizada y socializada, no importa en qué forma, en qué extensión de campo ni por cuanto tiempo”¹¹.

Esto contribuye a definir el signo en su posibilidad de instituir una relación entre significante y significado con base en el código, y no por el hecho de que el mensaje haya sido emitido intencionalmente por el emisor.

La única condición para la subsistencia del signo son los códigos, por ejemplo, un síntoma de enfermedad no es un signo, en la medida que existe el código de la semiología médica que es independiente de la intención del paciente, el cual no maneja los códigos del lenguaje médico.

“Un código existe, incluso, cuando es impreciso y débil, es decir, está sujeto a reestructuración rápida, incompleto (porque asocia únicamente algunos significantes con porciones de un contenido bastante amplio y segmentable), provisional (porque está destinado a ser reemplazado en breve) y contradictorio

¹¹ *IBIDEM, Página 172*

(en el sentido de que forma parte de un subsistema que asigna a un significante un significado, que se contradice con el significado que le asigna otro código del mismo subsistema.) En este sentido, son códigos: el lingüístico y el de la moda, aunque este segundo sea impreciso, débil, incompleto y provisional.”¹²

La definición de signo no se desvirtúa por la imprecisión, debilidad y provisionalidad del código; aunque la significación se haga ambigua y la comunicación difícil, debido a que los signos son reconocidos como tales a pesar de la defectuosidad de los códigos. Es por eso que muchas veces, aunque nuestra competencia lingüística es buena, nuestra competencia comunicativa es deficiente.

Una vez que se ha establecido el código en un proceso de comunicación, se pueden identificar tres sistemas diferentes: el sistema sintáctico, constituido por señales que pueden viajar a través de un canal sin función precisa alguna o simplemente para verificar la eficacia en su transmisión; un segundo sistema, el semántico, que se refiere a los contenidos y a las ideas sobre el estado del mundo; finalmente el sistema pragmático, que tiene que ver con las posibles respuestas de comportamiento por parte del destinatario, teniendo en cuenta que desde el punto de vista comunicativo las respuestas constituyen la prueba de que se ha recibido el mensaje correctamente.

¹² *IBIDEM, Página 172*

6.2.1.CÓDIGOS LINGÜÍSTICOS

Los códigos lingüísticos son aquéllos que se refieren a la lengua, al idioma oficial estándar, en el caso de las personas oyentes – hablantes, el Español.

➤ ***La Lengua***

El sistema de comunicación más útil y más usado por el ser humano es el idioma o la lengua, que según Ferdinand De Saussure, la constituye un conjunto de signos que se encuentran en el cerebro de los hablantes y que como ejercicio de la función simbólica permite al hombre establecer vínculos con otras personas que comparten significantes y significados dentro de una misma cosmovisión lingüística.

Es así como la lengua constituye uno de los rasgos más importantes dentro de la cultura, pues ella es la que permite categorizar, analizar y organizar cada una de las experiencias y maneras de conocer la realidad en los miembros de una sociedad, para así poner en común dichas vivencias y llevar a cabo la función comunicativa que tiene el lenguaje.

Gracias al carácter convencional y arbitrario de la lengua, ésta se puede transformar con el influjo de las fuerzas sociales y el correr del tiempo, pues no hay que olvidar que la lengua “es una herencia social que se constituye en objeto

cultural transmisible por la tradición”¹³.

Una lengua no es estática, por el contrario cada día se va nutriendo de nuevos signos lingüísticos, entendidos éstos como la combinación del concepto imagen conceptual con la imagen acústica, como lo expresa De Saussure, estableciendo así nuevas relaciones simbólicas o representativas que se traducen en relaciones sociales y comunicativas.

Obedeciendo a la naturaleza arbitraria y convencional de la lengua, aparecen ciertos fenómenos que De Saussure relaciona con la arbitrariedad del signo lingüístico.

En primer lugar, está la motivación fonética expresada en el caso de las onomatopeyas o palabras que imitan los sonidos o movimientos y que son incentivados por la relación directa que guardan con su referente; sin embargo, esta figura varía de una lengua a otra, lo que significa que no en todo lugar se tiene una misma interpretación de la realidad, esto demuestra la arbitrariedad del signo lingüístico. Las onomatopeyas se clasifican como hipocodificadas, pues son poco fragmentadas y su significado varía de acuerdo al contexto.

Otro de los casos que presenta De Saussure es la motivación semántica, que tiene que ver con las relaciones de similitud del significado; la motivación

¹³ NIÑO, ROJAS, Víctor Manuel. *Los procesos de la comunicación y el lenguaje. Fundamentos y prácticas*. ECOE, ediciones, Bogotá, 1998 Página 83.

etimológica basada en el origen léxico de las palabras de cada lengua y por último la motivación morfológica que resulta de la composición significativa de las palabras a través de los morfemas.

De igual manera, De Saussure considera la lengua como individual y externa, además de tener un carácter psíquico y social, pues pone de manifiesto que para hablar - escuchar o escribir - leer, es decir, producir y comprender mensajes lingüísticos se exige de los sujetos un saber o conocimiento de ella.

La lengua no es un organismo que se desarrolla por sí misma, sino un producto colectivo de las comunidades lingüísticas; pues ésta se constituye en un rasgo aglutinador de la especie humana y es por esta característica que trasciende en el tiempo como parte social del lenguaje que constituye una simbología común.

La lengua considerada como un sistema sígnico, por lo tanto construida por significantes y significados, tiene especiales características, como ser de tipo fónico, vocal y articulado, en las lenguas orales y de tipo manual o sígnico en las lenguas de señas; tiene reglas propias que se constituyen en la gramática y que los hablantes - oyentes de una comunidad específica conocen, aceptan y usan en sus necesidades cotidianas.

Otro de los elementos que pertenecen al estudio de la lengua es el denominado cambio lingüístico, que tiene que ver con el paso de una lengua a otra o la

evolución dentro de una misma lengua “estos cambios se pueden dar en el ámbito fonético, léxico, sintáctico y semántico y se orientan, bien a la evolución fonética del significante, la sustitución total del signo, la creación de otros por nuevas necesidades, la alteración de las reglas y en general el desplazamiento de la relación significante – significado”¹⁴

Otro aspecto importante estrechamente relacionado con la lengua es lo que tiene que ver con la doble articulación o la producción en cadenas articuladas, “decir que la lengua es articulada, corresponde a afirmar que se basa en una producción de signos en cadena”¹⁵

Es a partir de ahí que André Martinet y Ferdinand De Saussure formularon la existencia de dos clases de unidades sónicas. Para Martinet se tratan de las unidades mínimas significativas y distintivas; mientras que De Saussure las denominó unidades de significación y de sonido; concluyentes los dos en los mismos conceptos de fondo

Las unidades de significación son aquellas portadoras de algún tipo de significado, es decir monemas que pueden ser lexemas o morfemas; pero que simplemente se han denominado MORFEMAS.

¹⁴ *IBIDEM, Página 84*

¹⁵ *IBIDEM, Página. 78*

En cuanto a la segunda articulación se encuentran los fonemas que se realizan como sonidos y que inciden en la significación de los morfemas y lexemas. “Los fonemas son las unidades que pensamos cuando escuchamos una cadena sonora significativa y que se clasifican como vocales y consonantes”¹⁶.

Sin embargo, éstos no deben confundirse con las letras o grafías, ni con los sonidos como tales; por eso en la lengua española se cuenta con 18 fonemas consonánticos y cinco vocálicos, aunque el alfabeto tenga 29 grafemas.

En conclusión, la lengua es inherente al lenguaje y permite la apropiación individual de los símbolos dando la posibilidad de que existan individuos autónomos que puedan enriquecer la creación cultural desde elaboraciones individuales y reproducción de comportamientos.

6.2.2 CÓDIGOS SOCIALES

Los códigos sociales se relacionan con los sistemas alternativos de comunicación – SAC - que son usados por aquéllas personas que a causa de alguna deficiencia sensorial, deben utilizar otros mecanismos de comunicación alternos al lenguaje oral; en este caso la Lengua de Señas usada por la comunidad sorda, signante – vidente.

¹⁶ *IBIDEM, Página. 81*

➤ **Sistemas Alternativos de Comunicación –SAC -**

Los sistemas alternativos de comunicación se constituyen en un conjunto estructurado de códigos no vocales que permiten a sus usuarios desarrollar capacidades de representación simbólica y llevar a cabo actos de comunicación. En un sentido estricto los SAC son “instrumentos de intervención logopédica / educativa destinados a personas con alteraciones diversas de la comunicación y/o del lenguaje, cuyo objetivo es la enseñanza, mediante procedimientos específicos de instrucción, de un conjunto estructurado de códigos no vocales necesitados o no de soporte físico, (entendido éste como objetos que ayudan al desarrollo de dichos sistemas. Por ejemplo: la pizarra y el punzón en el sistema Braille), los cuales mediante esos mismos u otros procedimientos específicos de instrucción, permiten funciones de representación y sirven para llevar a cabo actos de comunicación (funcional, espontánea y generalizable), por sí solos, o en conjunción con códigos vocales, o como apoyo parcial a los mismos, o en conjunción con otros códigos no vocales”¹⁷.

Es así, como la Lengua de Señas usada por la comunidad sorda se constituye en un sistema alternativo de comunicación, que proporciona a sus usuarios espacios de interacción en una sociedad mayoritariamente oyente.

¹⁷ SOTILLO, María. *Sistemas Alternativos de Comunicación*. Editorial Trotta S.A. Madrid. 1993, Página 25

➤ **Lengua de Señas**

Las comunidades sordas usan la Lengua de Señas, como ese conjunto de códigos estructurados, arbitrarios y convencionalizados, que permite llevar a cabo actos de comunicación y de representación simbólica de la realidad.

Los primeros estudios relacionados con las lenguas de señas se orientaron a establecer su *status* como lengua y su papel en la educación de los niños sordos; intentaban reevaluar la creencia de que la Lengua de Señas era un conjunto de gestos desordenados, incompletos, escasamente estructurados y limitados a expresiones concretas; además, buscaba modificar las actitudes negativas hacia la utilización de dicha lengua en la educación del niño sordo.

Posteriormente, se realizaron otros estudios que abordaron cuestiones más específicas como los procesos gramaticales en la utilización de los gestos no manuales : marcas sintácticas o la realidad psicológica de los signos.

Las investigaciones pioneras se realizaron sobre el ASL (Lengua de Signos Americana), complementadas por otras realizadas en Francia, Inglaterra, Suecia, Dinamarca, Israel e Italia.

El ASL como otras lenguas de señas, no deriva de ninguna lengua hablada, aunque su coexistencia con el Inglés en un ambiente bilingüe ha producido una influencia real. La Lengua de Señas próxima al ASL es la Lengua de Señas

Francesa LSF, pues Thomas Gallaudet y Laurent Clerc en 1817 llevaron esta última a los Estados Unidos. Tanto en Francia como en Estados Unidos, la utilización de signos metódicos en la escuela para sordos produjo varias influencias en el desarrollo de la Lengua de Señas, facilitó a los educadores el tomar contacto con los signos empleados por los sordos y logró el desarrollo de otros signos que expresaban los morfemas gramaticales de la lengua hablada para ser utilizados en el proceso educativo.

El sistema que imponía la gramática de la lengua hablada a los signos, fue progresivamente abandonado a partir de la mitad del siglo XIX; por lo tanto, los procesos y cambios morfológicos y gramaticales que se han producido en el ASL son específicos de este lenguaje y apenas tienen relación con el Inglés.

Sin embargo, la sociolingüística enseña otro enfoque a favor de una criollización más temprana del ASL. En 1816 existían algunas variedades de la Lengua de Señas en Estados Unidos, producto del contacto lingüístico entre el primitivo ASL y el LSF, situación que produjo un proceso de mezcla lingüística y de cambio.

La iconocidad de la lengua de señas.

Uno de los aspectos más controvertidos y tradicionalmente peor comprendido de las Lenguas de Señas es su aparente iconicidad. La posibilidad de relacionar la forma visual en un conjunto con su significado ha conducido a afirmar que la Lengua de Señas es una colección escasamente estructurada de gestos

pantomímicos, concretos e icónicos, incapaces de funcionar como una auténtica lengua que se pueda descomponer, digitalizar existiendo una correspondencia entre “fonemas” y significados como en el caso de la lengua oral. A ello contribuye el hecho de que a menudo se presentan los signos a las personas que quieren aprenderlos, explicando la relación entre su forma de expresión y su significado, como ayudas de memoria; si estas expresiones fueran exactas, las Lenguas de Señas serían esencialmente distintas a las lenguas habladas, cuyos léxicos se caracterizan por símbolos que se pueden descomponer hasta el nivel de separación del significante y del significado.

La iconicidad de la Lengua de Señas se manifiesta en la creación de nuevos signos. Un signo puede tener una relación icónica con su referente, pero está sujeto a las reglas de la propia Lengua de Señas, por lo que un mismo objeto no es representado por un signo igual en los distintos países, a pesar de que en todos ellos tenga un marcado carácter icónico que lo hace cambiar en su forma mas no en su fondo.

Klima y Bellugi, precisaron que hay signos transparentes y signos translúcidos. Un signo es transparente si puede ser adivinado por una persona que no conozca previamente su significado, como el de comer, que consiste en hacer movimientos de la mano hacia la boca. Un signo es translúcido, si la relación entre éste y el referente queda manifiesta una vez se conoce el significado, por ejemplo, el signo “Quién”, que se hace colocando la mano con la palma hacia un lado en dirección del mentón hacia fuera.

Las Lenguas de Señas permiten una comunicación fluida entre personas sordas de diferentes países, ello se logra gracias al conjunto de iconos transparentes, lo que posibilita su comprensión. Las nociones de concreción están a menudo estrechamente unidas; de igual forma, si los signos representan solamente objetos o acciones concretas y se ajustan a las características de lo que significan, es normal que puedan ser comprendidos de forma universal.

Sin embargo, diferentes autores realizaron estudios con el fin de determinar si para los sordos existe una lengua internacional de señas, los resultados fueron que las Lenguas de Señas que tenían relación en sus antecedentes históricos, tenían semejanzas.

Autores como Battison y Jordan (1976) concluyeron que los signos utilizados por personas de diferentes países en una conversación son inteligibles; los límites geográficos de la inteligibilidad de la Lengua de Señas no siempre se corresponden con los límites de las lenguas habladas.

Los sordos para comunicarse con otros sordos extranjeros no utilizan su propia Lengua de Señas, sino que basan sus expresiones en el mimo y el gesto, lo que genera acciones lentas y preguntas constantes de los signos que se emplean, permitiendo elaborar un conjunto de signos comunes que favorecen la comunicación mutua.

La estructura interna de los signos. Los parámetros formacionales

William Stokoe (1960), analizó la estructura interna de los signos de la misma forma que los lingüistas analizan la estructura de las palabras. La primera descripción supuso un cambio cualitativo en el estudio de la organización interna de los signos, en la cual especificó tres diferentes tipos de información que permiten identificar un signo y diferenciarlo de los demás:

- El lugar donde el signo se realiza en relación con el cuerpo, (Dónde ocurre la actividad del signo).
- La configuración de la (s) mano (s) que realiza el signo, (Lo que hace).
- El movimiento o cambio en la configuración de la (s) mano (s), (Acción).

Estos tres atributos de los signos, que ocurren simultáneos, los llamó parámetros formacionales de los signos. En este sistema cada uno de los parámetros tiene un número de valores que fueron denominados como *queremas*, por analogía con los fonemas que constituyen a la lengua oral.

Posteriormente, señalaron la importancia de especificar otros componentes como la orientación, la disposición de las manos y el punto de contacto.

Estos estudios ponen de manifiesto una importante semejanza entre la organización de la lengua hablada y la Lengua de Señas: ambas están

compuestas por un conjunto restringido de elementos distintos que funcionan como diferenciadores semánticos. Sin embargo, una diferencia básica en la organización de palabras y signos es que mientras cada palabra se organiza de forma secuencial, la organización de los signos es principalmente simultánea y utiliza un medio espacial. Un signo puede ser analizado con una estructuración simultánea de una determinada configuración de la mano, de un determinado lugar de articulación y de un tipo específico de movimiento.

Parece claro que la modalidad manual de la Lengua de Señas y la disponibilidad de un espacio tridimensional, proporcionan un conjunto de mecanismos sintácticos muy diferentes a los de la lengua oral.

Componentes no manuales de los signos

En la lengua oral las expresiones faciales y corporales no son muy funcionales; sin embargo, para la Lengua de Señas, las expresiones faciales, la postura, el movimiento de la cabeza y el cuerpo son un complemento fundamental, puesto que desempeñan importantes funciones gramaticales y lingüísticas.

Los movimientos de los ojos cumplen funciones en el nivel léxico y gramatical como reguladores de intercambio comunicativo, el contacto de los ojos entre el emisor y el intérprete indica cuándo se tiene el turno de hablar, los ojos hacen parte del léxico predominante pues a veces la única forma de distinguir dos pronombres es a través de la mirada en dirección a un referente espacial, puede

funcionar de forma semejante a la indicación manual. También el parpadeo, los movimientos de la cabeza y el cuerpo funcionan como señales que indican los límites de las frases.

El sordo, a diferencia del oyente, desarrolla su capacidad de expresión en el rostro y el cuerpo y es por ello que al conversar con él, no se puede retirar la mirada porque sería perderse de algo clave que se diga en el diálogo, mientras que en la lengua oral a veces se puede prescindir de la atención, pues se puede escuchar a la vez que se realiza otra actividad sin dejar de captar el mensaje enviado.

Deuchar concluye que no se debe olvidar que la Lengua de Señas tiene una dimensión temporal por ser ágrafa, pero también una dimensión espacial, por lo que algunos aspectos gramaticales pueden expresarse simultáneamente en vez de secuencialmente. Además dice, que la lengua cambia y se modifica por influencia de las situaciones que produce. La Lengua de Señas tiende a ser clasificada de relevancia tópica al utilizarse principalmente en conversaciones informales y no en textos escritos, lo que indica que su análisis debe hacerse siendo conciente de que cambia de una situación a otra sin rigidez y esquematismo.

Lengua de Señas Colombiana –LSC-

El origen de la Lengua de Señas Colombiana data de mediados del siglo XIX, cuando algunos sordos colombianos viajaron a España a rehabilitarse trayendo al país la Lengua de Señas Española.

La realización de la 1° Conferencia Nacional de la Situación Actual del Sordo en Colombia, organizada por FENASCOL en noviembre de 1984, se constituyó en el paso fundamental para que la LSC fuera aceptada dentro de la educación de la persona sorda, inicialmente obedeciendo a la filosofía de Comunicación Total y más tarde bajo el modelo bilingüe.

Hacia 1989 el Instituto Colombiano de la Audición y del Lenguaje – ICAL – y FENASCOL dan inicio a la recolección del vocabulario pedagógico de la Lengua de Señas Colombiana; más adelante el INSOR se une a esta tarea dando inicio a la convocatoria de instituciones, únicamente de Bogotá, para hacer una recopilación de las señas utilizadas dentro del aula de clase, surgidas en medio de las actividades pedagógicas, con el ánimo de dar respuesta a las necesidades de la población sorda que se encuentra en el medio educativo.

Hasta el momento, FENASCOL ha publicado seis números de la revista sobre la Lengua de Señas Colombiana, buscando institucionalizar, conservar, proteger y mejorar el *status* de ésta, para lograr progresivamente su aceptación, valoración, conocimiento y por lo tanto un mayor uso y respeto al interior de la comunidad sorda y oyente.

Para la realización de estas publicaciones, representantes de cada una de las Asociaciones de Sordos que existen en nuestro país, se reúnen para definir en común acuerdo, cuáles son las señas que responden a las necesidades de los

señantes colombianos. Este procedimiento tiene sus fundamentos en las consideraciones lingüísticas aplicables a todas las lenguas en desarrollo, es decir, partiendo de que las palabras, en este caso las señas, surgen cuando un grupo de personas entran en contacto y llegan a acuerdos sobre un concepto y el término que lo representa, de esta forma surge el signo lingüístico como respuesta a la necesidad de comunicación entre los hablantes de un grupo.

El proceso de selección de las diferentes señas de la LSC se ha hecho de acuerdo con:

- Concepto de simetría y asimetría de las señas manuales.
- Conceptos de iconicidad y arbitrariedad
- Movimientos y orientación de las señas manuales
- Configuraciones manuales
- Rasgos no manuales
- Número de configuraciones manuales
- Fluidez y naturalidad en la comunicación
- Derivaciones lexicales
- Señas compuestas.

Además, se debe tener en cuenta que la Lengua de Señas Colombiana, como todas las lenguas de señas del mundo, es una lengua viso-corporal (proxémica) en cuyo surgimiento hace parte la sensibilidad visual con que cuentan las personas sordas.

Martha Lucía Osorno, presidenta del Consejo Directivo de FENASCOL, afirma que “consideramos que nuestra Lengua de Señas es hermosa y su gran valor sociolingüístico sólo podrá mantenerse en la medida en que las personas sordas y oyentes le den el respeto y el uso que se merece, entiendan la importancia que ella ha tenido en nuestro pasado, tiene en nuestro presente y tendrá en nuestro futuro.”¹⁸

De acuerdo con las publicaciones citadas, inicialmente se han logrado recopilar 600 señas de uso cotidiano en las personas sordas colombianas, seguidamente se ha publicado el conjunto de señas referidas al vocabulario pedagógico usado por la comunidad sorda colombiana y finalmente el de las señas concernientes a la sexualidad, drogadicción y salud.

El estudio más reciente y avanzado que se ha realizado en este campo se publicó en octubre de 2001 en el libro “Apuntes para una gramática de la Lengua de Señas Colombiana”, cuyo autor Alejandro Oviedo, lingüista venezolano, hace un primer análisis de la gramática de la Lengua de Señas Colombiana que aún se encuentra en proceso de construcción.

¹⁸ *Entrevista. Noviembre 14 de 2001. FENASCOL. Bogotá.*

Rasgos no manuales de la Lengua de Señas Colombiana – LSC -

En la LSC se especifica la construcción de las señas que la conforman, teniendo en cuenta rasgos como: expresiones de la cara, movimientos de la boca, la cabeza y la postura del cuerpo, articulados significativamente a la actividad de las manos, constituyendo señas que permiten a las personas interpretar cada fragmento del discurso.

Es así como la expresión de la cara determina matices de sentido que van desde diferenciaciones de intensidad en la atribución de una cualidad, hasta informar si la modalidad de la oración es aseverativa o interrogativa, pasando por otras funciones básicas como la negación y la expresión de duda. Por lo tanto, se deduce que los usuarios de la Lengua de Señas Colombiana mantienen la mirada atenta sobre el señante, con lo cual la actividad lingüística de las manos es captada por la visión periférica.

Los rasgos, también son determinados por la postura del cuerpo y las expresiones neutras, que al alternarse introducen cambios en el discurso. Para determinar variaciones a partir de una postura neutra, se recurre a la especificación de ciertas posibilidades de cambio en cada una de las partes del cuerpo, que pueden ser articuladas independientemente.

Hay rasgos no manuales que forman parte de la estructura de la seña y se presentan simultáneamente con los movimientos de las manos, cada vez que esta

aparece; hay otros que sólo en ciertos contextos se presentan junto a las señas manuales para indicar que las oraciones tienen sentido.

Oviedo distingue dos tipos de actividad no manual en la LSC, una de ellas que denomina “expresiva” incluye todos los movimientos significativos articulados por partes del cuerpo, distintas de las manos; y un segundo tipo que denomina “actividad vocal”, que comprende los movimientos de la boca del señante, basados en modelos de articulación de palabras en el Español hablado.

Dentro de las actividades no manuales expresivas se encuentran:

- *La negación en la LSC:* consiste en ladear la cabeza alternativamente a la izquierda y a la derecha. Niega la propiedad lógica del predicado señado; simultáneamente este gesto puede ir acompañado de un ceño fruncido.
- *La interrogación:* se realiza con los hombros arriba, el ceño fruncido y la barbilla adelantada.
- *La duda:* la cabeza atrasada, el ceño fruncido y la barbilla adelantada.
- *La cuantificación aumentativa:* ojos inusualmente abiertos, hombros arriba, cabeza atrás. La seña manual que acompaña recibirá la información aumentativa y al asociarse con un verbo como trabajar, significará “trabajar mucho”.
- *La cuantificación diminutiva:* ojos entrecerrados, hombros arriba, ceño fruncido y cabeza adelante. La seña manual a la que acompaña indicará que debe

considerarse como disminuida en la calidad que atribuye, en la cantidad o en el volumen de sentido básico.

- *La afirmación:* la barbilla oscila entre las posiciones de adelante y atrás.
- *La aseveración concluyente:* inclinación brusca de la cabeza, descrita como: “barbilla adelante - barbilla atrás”.
- *El cambio de personaje en el relato:* en la LSC lo más usado para variar de personaje a lo largo de un mismo relato es a través de cambios en la posición del cuerpo. Si un señante ha indicado que a la izquierda se encuentra su abuela y a la derecha su novio puede ladear su cuerpo hacia uno u otro y hacer referencia en cada caso a esos personajes¹⁹.

Segmentos o parámetros formacionales de la Lengua de Señas Colombiana – LSC -

La Lengua de Señas Colombiana se analiza desde cinco clasificaciones que se denominan parámetros formacionales.

- *Los segmentos:* se clasifican en, movimientos, donde la mano pasa de una ubicación espacial a otra y detenciones, donde la mano permanece durante un tiempo perceptible detenida en una misma ubicación.
- *Configuración de la Mano:* concierne a la posición de sus partes móviles, su ubicación (donde está) y su orientación.

¹⁹ OVIEDO, Alejandro. *Apuntes para una gramática de la lengua de señas colombiana*. Editorial Oveja Negra. Primera Edición Octubre de 2001. Bogotá. Páginas 113-123.

- *Locación:* la locación de la mano articuladora se define en función de que ella haga o no contacto con alguna parte del cuerpo o con la otra mano. Las locaciones pueden ser: coronilla, frente, sien, occipital, pómulo, oreja, nariz, labio superior, boca, dientes, mejilla, barbilla, mandíbula, cara, cuello, esternón, hombro, pecho, axilas, brazo, antebrazo, costillas, abdomen, vientre y muslo.
- *Orientación:* da cuenta de la posición relativa de la mano articuladora en el espacio. Se supone que la mano es un cubo con seis lados bien definidos: palma, dorso, base, puntadedos, radio y cúbito.
- *Tipos de movimientos:* segmentalmente se identifican con los cambios en la matriz articuladora, son de variados tipos y cada uno de ellos corresponde a un cambio en por lo menos un parámetro articulatorio. Los movimientos pueden ser: circulares, curvos, zigzag, espiral y ondulado.

Cuadro No.2 Segmentos en la Lengua de Señas Colombiana. (análisis segmental de la seña respetar, según Alejandro Oviedo).

Segmentos	→	Detención	Movimiento	Detención
Tipo de Movimiento	→		Lineal	
Configuración de la mano	→	Mano	12 Crz / 0 -	12 Crz / 0 -
Locación	→	Frente	Mv/O	Pecho
Orientación	→	Base	Cúbito	

Luz Mary López, estudiante de postgrado en lingüística de la Universidad del Valle, en entrevista con los investigadores, hace un paralelo morfológico entre el Español y la Lengua de Señas Colombiana, así:

Cuadro No. 3 Paralelo Morfológico del español Hablado con la Lengua de Señas Colombiana. (Análisis morfológico de la palabra “casa”)

ESPAÑOL	LENGUA DE SEÑAS COLOMBIANA
La palabra casa conformada por fonemas que son equivalentes a letras.	En este caso no son letras ni morfemas, sino parámetros formacionales.
(CAS) (A) morfema	1. Configuración manual. Ambas manos extendidas que se tocan en la yema de los dedos.
(CA -SA) se descompone en sílabas	2. Ubicación manual. Frente al pecho
(CASA) palabra	3. Movimiento pasivo
(CAS) (ITA)	4. Orientación de la palma de la mano: hacia adentro.
raíz morfema	

Además, indica que existen diferencias claras entre la Lengua Oral y la Lengua de Señas; mientras que para los oyentes el orden a seguir es Sujeto (S), Verbo (V) y Objeto (O), porque tienen la facultad auditiva y vocal que les ayuda a crear un orden y sentido de la oración; para los sordos que poseen la Lengua de Señas Colombiana, que es viso manual, el orden de la frase puede modificarse en O+S+V , V+S+O o según la necesidad comunicativa, sin tener que estar sujetos a S+V+O como en la Lengua Oral.

Intersección de Códigos

Vivir juntos en el mundo significa, en esencia, que un mundo de cosas está entre quienes lo tienen en común. Los códigos lingüísticos y sociales, representados en este caso en la lengua oficial – el Español - y en los sistemas alternativos de comunicación – Lengua de Señas Colombiana - encuentran un espacio de interacción e intersección, en lo que se ha denominado esfera pública, “que al igual que el mundo en común, nos junta y no obstante impide que caigamos uno sobre otro, por decirlo así”²⁰. En la sociedad contemporánea, éste es un espacio que se ha abierto para el diálogo de saberes, la interacción social y el reconocimiento del otro, situaciones que se llevan a cabo a través de la lengua, como elemento socializador y dinamizador de procesos comunicativos.

Es así, como se hace importante relacionar estos dos códigos lingüístico uno y social el otro, para encontrar diferencias y similitudes en cuanto a canales sensoriales que intervienen, características de los códigos, aspectos sintácticos, semánticos, morfológicos y pragmáticos, entre otros. (ver cuadros No. 4 y No. 5)

²⁰ ARENDT, Hannah. *La Condición humana*. Ediciones Paidós. 1993. Barcelona. Página 62

Cuadro No. 4 Diferencias entre la Lengua Oficial (Sistema oral de Comunicación) y la Lengua de Señas (Sistema Alternativo de Comunicación –SAC-)

Lengua Oficial (Sistema Oral de Comunicación)	Lengua de Señas Colombiana. (Sistema Alternativo de Comunicación SAC)
- Utiliza prioritariamente la modalidad sensorial auditiva	- Utiliza prioritariamente la modalidad sensorial visual.
- Las palabras en tanto señales acústicas tienen como propiedades físicas que se expanden multidireccionalmente y se desvanecen rápidamente.	- Las señas se expanden unidireccionalmente y su grado de permanencia es mayor que en el caso de una estimulación acústica.
- Las palabras se pueden escuchar desde diversos planos, a menor o mayor distancia, según la intensidad de voz utilizada por el hablante.	- Las señas sólo se pueden percibir visualmente en forma directa a corta distancia.
- Utiliza códigos vocales, orales	- Utiliza códigos no vocales, no verbales
- Es acústico vocal y temporal.	- Es viso gestual simultáneo y espacial.
- El contenido emocional se da por las características de entonación, acentuación y pausas de la voz.	- El contenido emocional se da por rasgos no manuales como expresiones de la cara, movimientos de la cabeza y postura del cuerpo.
- Los códigos no son icónicos, no tienen relación directa con el referente.	- En la Lengua de Señas muchas de las señas son icónicas, es decir tienen relación con el referente.
- Utiliza todas las categorías gramaticales.	- No utiliza algunas categorías gramaticales, como por ejemplo, artículos, preposiciones y conjunciones.
- El tiempo de los verbos cambia según el morfema de la terminación.	- El tiempo de los verbos se da según la dirección del movimiento de la mano.

Cuadro No.5. Similitudes entre la Lengua Oficial (Sistema Oral de Comunicación) y la Lengua de Señas (Sistema Alternativo de Comunicación –SAC-)

Lengua Oficial (sistema oral) - Lengua de Señas Colombiana (SAC.)
-Son sistemas arbitrarios, convencionales y estructurados, producto de los colectivos lingüísticos.
-Son instrumentos para llevar a cabo actos de comunicación y representación simbólica de la realidad.
-Pueden tener una doble articulación o ser de doble articulación al descomponer sus unidades sintácticas en unidades más pequeñas de significado.
-Los dos sistemas no son fijos ni estables, van evolucionando a través del tiempo y de acuerdo a las necesidades comunicativas.

6.3 EL LENGUAJE

La especie humana está dotada de una capacidad *sui - generis*, el lenguaje. Todos los seres humanos, sin importar la raza, la edad, el sexo y la condición social tienen en el lenguaje el instrumento primordial para comunicarse y asimilar la cultura del grupo al cual pertenecen, ya que la comunicación es un proceso básico de desarrollo que tiene sus raíces en la interacción social.

Cada una de las ciencias y disciplinas que se ocupan del campo social, se han dado a la tarea de “interpretar” dicha capacidad de acuerdo con las áreas de su competencia, sin dejar a un lado el hecho de que éste sea una facultad innata en

el ser humano, según lo afirma Ferdinand De Saussure.

Una de las discusiones más frecuentes que se presenta es la que tiene que ver con el desarrollo del cerebro y por tanto con la relación pensamiento - lenguaje; al respecto dicen los investigadores Hanna y Antonio Damasio: “en el comienzo no había palabras, parece ser que el lenguaje no apareció en el curso de la evolución hasta que los humanos adquirieron la capacidad para categorizar acciones y crear representaciones mentales de los objetos, los sucesos y las relaciones”.²¹

“Y es el lenguaje oral el producto de ese proceso, es el instrumento para llevar a cabo actos de comunicación y de representación”.²²

Más adelante los investigadores Damasio explican “el cerebro procesa el lenguaje por medio de tres grupos de estructuras que actúan influyéndose recíprocamente”²³. La primera establece la relación no lingüística entre el cuerpo y el entorno al tiempo que instaura las categorías y representaciones simbólicas; un segundo conjunto de estructuras genera los fonemas, las combinaciones fonémicas y las normas combinatorias de las palabras; y la tercera instancia es la mediadora entre las dos anteriores y hace que las formas verbales se conviertan en conceptos o tomen el concepto y generen la forma verbal.

²¹ DAMASIO, Antonio y Hanna, *Cerebro y lenguaje*. *EN: Revista Investigación y Ciencia. Edición Española de Scientific American*. Número 194. Noviembre 1992. Página. 52.

²² *Op.cit.* SOTILLO, María. Página 22.

De este modo, el pensamiento corresponde a la función genética y el lenguaje se convierte en el instrumento del pensamiento para expresarse, como dice Noam Chomsky “el lenguaje es una especie de estructura latente en la mente humana, que se desarrolla y fija por exposición a una experiencia lingüística específica”.²⁴

Sin embargo, para efectos comunicativos lo que interesa constatar es que el hecho externo es el lenguaje y éste es el instrumento con que conocemos el pensamiento. En un sentido más amplio el lenguaje se define como “la capacidad global del hombre para simbolizar la realidad, desarrollar el pensamiento y comunicarse a través de cualquier medio, es decir, se trata de la facultad semiótica que implica el ejercicio cabal de la función simbólica, por medio de los distintos signos y códigos que se producen culturalmente”²⁵

El lenguaje además de ser una capacidad innata en el ser humano también tiene otras características que lo hacen especial, pues se desarrolla como un conocimiento y como una práctica, es sistémico y creativo.

El lenguaje gracias a su función simbólica, es el instrumento con que se pueden transmitir ideas y pensamientos a otros, logrando así generar actos comunicativos entre los seres humanos. Dentro de las funciones del lenguaje se encuentran: la aprehensión cognitiva de la realidad, el desarrollo del pensamiento, la

²³ *Op cit. DAMASIO, Hanna y Antonio, página 59*

²⁴ *CHOMSKY. Citado por NIÑO ROJAS, Víctor Manuel. Página 72.*

²⁵ *IBIDEM*

socioafectividad, la acción y la comunicación sobre estos aspectos.

El lenguaje tiene que ver con la capacidad para entender lo que se oye y expresar pensamientos, sentimientos e intenciones. El uso del lenguaje incluye tanto la forma hablada como la forma escrita (leer y escribir) y la signada (Lengua de Señas)

El lenguaje es un sistema complejo y dinámico de símbolos convencionales que se utilizan en varias modalidades al servicio del pensamiento y de la comunicación.

Las nociones contemporáneas del lenguaje sostienen que:

- El lenguaje evoluciona dentro de contextos históricos, sociales y culturales específicos.
- El lenguaje como un comportamiento gobernado por reglas, se describe al menos en cinco parámetros: fonológico, morfológico, sintáctico, semántico y pragmático.
- El aprendizaje y uso del lenguaje están determinados por la interacción de factores biológicos, cognitivos, psicosociales y ambientales.

- El uso del lenguaje para efectos de la comunicación requiere de una amplia comprensión de la interacción humana, incluyendo factores asociados tales como claves no verbales, motivación y actuación sociocultural.²⁶

6.4 LA COMUNICACIÓN.

La comunicación ha sido considerada como un proceso en el que alguien expresa algo y otro lo comprende viviendo circunstancias análogas. Un proceso, por su parte, se refiere a una serie de acontecimientos y relaciones dinámicas, en un constante devenir, eternamente cambiante y continuo. Es entonces como la comunicación es dinámica, autodirigida y cíclica e incluye retroalimentación, codificación y decodificación; “el proceso de comunicación tiene lugar cuando se transmiten de un hombre a otro contenidos por medio de signos; para ello las formas sónicas tienen que unirse con el mismo significado para los participantes en la comunicación y de esta forma lograr la comprensión”²⁷ que se da gracias al manejo de códigos igualmente conocidos por los que intervienen en este acto.

El proceso de la comunicación no se queda simplemente en un modelo lineal de emisor, canal, receptor, sino que las relaciones de significación, que éste conlleva, representan convenciones previamente culturizadas, como lo expresa Umberto Eco en su teoría de modo de producción de signos, en la cual, la comunicación se

²⁶ *American Speech – language Association Committee on language (1983). Asha 25 (6), (44)*

²⁷ *LÓPEZ Hernández, María Teresa. Introducción a la fonoaudiología. Manizales 1996. Página 29*

concibe como un proceso cultural que presupone un sistema de significación propio y necesario que se realiza sólo cuando existe un código común.

En los Estados Unidos, el Comité Nacional Conjunto para las Necesidades Comunicativas de las Personas con Discapacidades Severas, formuló una filosofía que concibe la comunicación como una necesidad básica y como un derecho de todos los seres humanos.

Dicho comité define la comunicación como “ cualquier acto por medio del cual una persona da o recibe de otra persona información sobre las necesidades, deseos, percepciones, conocimientos o estados emocionales. La comunicación puede ser intencional o no intencional, puede involucrar señales convencionales o no convencionales, puede adoptar formas lingüísticas o no lingüísticas y puede ocurrir a través de modos hablados o de otra naturaleza”²⁸

Se trata de una comprensión divergente e incluyente, no reduccionista ni excluyente. La comunicación se entiende, entonces, como un evento disociado del individuo que la usa para relacionarse con los demás; también es pluralista porque acepta formas diversas de expresión que se legitiman en la medida en que hacen posible que un escucha, lector o receptor tenga acceso a la intención del hablante,

²⁸ CUERVO ECHEVERRY, Clemencia. *La profesión de la fonoaudiología. Colombia en perspectiva internacional. Facultad de medicina de la Universidad Nacional. Bogotá. 1991, página 28.*

escritor o emisor.

Esta concepción liberal es la que ha defendido, por ejemplo, el uso de la Lengua de Señas por parte de las personas sordas y la que ha conducido al diseño de tecnología de comunicación alternativa y aumentativa.

Los procesos que hacen posible la comunicación humana son: la cognición, que hace referencia a la forma como el ser humano adquiere su conocimiento, lo transforma, lo archiva o lo recupera según su contexto cultural; el lenguaje que es el instrumento del pensamiento para expresarse; la lengua que es el sistema de signos que se encuentran en el cerebro y que le permiten al hombre establecer vínculos con otras personas, y por último el habla que tiene que ver con la producción física del sonido y el ejercicio de la lengua, que escuchamos cuando alguien se expresa oralmente.

La comunicación como acto socializador se convierte en el espacio donde el uso de códigos lingüísticos o sociales, igualmente conocidos, son un factor determinante para el acceso a la información y cumplir con este derecho que tiene todo ser humano. Tal como lo afirman Esperanza Prieto y Myriam Sáenz: "la comunicación es un proceso social que logra y perfecciona la relación de las personas, facilita la convivencia comunitaria, es un diálogo de saberes, vivencias y valores inmersos en la solidaridad y en la creatividad. La comunicación sólo es posible en el mundo de la cultura, que es el mundo de lo racional simbólico, el

mundo de la conciencia reflexiva, la libertad de decisión, de acción social histórica y transformadora.”²⁹

Así la comunicación es un instrumento de relación y enlace de las diferentes esferas sociales y fundamenta la construcción de una sociedad de respeto y equidad, siendo necesario pensarla desde varios niveles: interpersonal, institucional, local, regional y masiva; con lo cual se logran cambios culturales.

6.5 LENGUAJE TELEVISIVO.

Atendiendo a la premisa de que la televisión es un medio masivo de comunicación, es importante destacar que como tal, debe considerarse que la teleaudiencia no es un grupo homogéneo, por el contrario es bastante heterogéneo; motivo por el cual para la programación y más exactamente para la producción no debe desconocerse este fenómeno. Es vital, además, recordar que la televisión es un medio audiovisual, como el término lo indica, conjuga dos aspectos, o mejor, dos sentidos: la audición y la visión.

Todos los seres humanos cuando se comunican, requieren principalmente de los sentidos de la audición y la visión, sin embargo, existe un número considerable de personas que carecen de alguno de éstos y que por lo tanto entran en condición

²⁹ PRIETO, Esperanza y SÁENZ Myriam. *La Comunicación del sordo: Variación comunicativa, una aproximación fonoaudiológica. Documento multicopiado, INSOR. Bogotá D.C.(1996), página 20.*

de discapacidad en determinadas condiciones de su vida cotidiana. Situación muy frecuente que se le presenta a las personas que tienen una grave deficiencia auditiva (sordera), cuando buscan la televisión como medio para acceder de manera asertiva a la información, a la diversión y al conocimiento.

Son muchos los factores que interfieren en el objetivo principal del medio televisivo, en primer lugar porque éste al igual que el cine es verbocentrista, y como dice Chión: “si el sonido en el cine es voco y verbocentrista, es ante todo porque el ser humano, en su conducta y sus reacciones cotidianas también lo es. Si en cualquier ruido cercano procedente de su ambiente oye unas voces en medio de otros sonidos, son esas voces las que captan y centran en primer lugar su atención”.³⁰

Michel Chion afirma también que “hay varias razones para esto: ante todo, para los oyentes el sonido es el vehículo del lenguaje y una frase hablada hace trabajar al oído muy deprisa (comparativamente, la lectura con la vista es sensiblemente más lenta, salvo entrenamiento especial: en los sordos, por ejemplo);³¹ es el caso de la lectura de habla o habilidad para interpretar un mensaje siguiendo el movimiento de los labios y la expresión facial.

Los signos audiovisuales, al igual que los signos de la Lengua Oral o la Lengua de

³⁰CHION, Michel. *La audiovisión*. Editorial Paidós. España. 1ª edición 1993. Páginas 17-18.

³¹IBIDEM. *Página 22-23*

Señas, no son estáticos, por el contrario son dinámicos y aparecen en una secuencia temporal que se concreta en una película o un programa televisivo de duración determinada.

En relación con la palabra oral, ésta no sólo tiene funciones de anclaje y relevo sino que en sí es un código autónomo, es decir, un lenguaje con consecuencias culturales más amplias, Valerio Fuenzalida lo expresa en los siguientes términos: “en el lenguaje audiovisual la fugacidad de la palabra se une a la fugacidad de la imagen visual”.³² Palabra e imagen, al ser códigos fuertes y autónomos, no sólo se complementan sino que también entran en contradicción y tensión.

Este hecho depende del género que se esté usando, pues hay unos géneros que tienen más carácter visual y auditivo que otros que trabajan con la oralidad como forma de acentuación de la emoción, “en varios géneros televisivos como: noticieros, magazines, reportajes, aparecen una o dos personas que actúan como conductor, animador, presentador o narrador con una importante función de contacto del programa con la audiencia; aquí la palabra oral aparece fuertemente unida a la telegenia no verbal y a la empatía afectiva del animador”.³³

³² *Op cit. FUENZALIDA, Valerio. Página 121*

³³ *IBIDEM, Página 123*

➤ ***Plano de Expresión y Plano de Contenido***

El ser humano recibe infinidad de estímulos a través de los sentidos, éstos son los canales a través de los cuales se accede a la información sobre el mundo exterior. La televisión es uno de los medios masivos que conjuga los dos sentidos más importantes en la comunicación humana: la audición y la visión, como ya se dijo, y es con base en éstos que se planifica la realización a través de este medio.

Son muchos los aspectos relacionados con el lenguaje audiovisual y la manera cómo se presenta la información en el medio televisivo; pues la imagen, en su conjunto es considerada como codificada; hace parte de un código que resulta de la interrelación de dos funciones: el plano de la expresión y el plano del contenido; en donde el primero tiene que ver con los estímulos visuales y el segundo está relacionado con el universo semántico.

Según Eco, “la imagen en su contexto es un código que asocia elementos de un sistema trasmisor y un sistema transmitido, convirtiendo a todos sus recursos en expresiones que dialogan entre sí, lo cual genera una función semiótica que se denomina expresión y contenido en correlación y ambos elementos se convierten en funtivos de la correlación”³⁴.

El modelo de código más fácilmente descriptible es aquel en que existe correspondencia deliberada y biunívoca entre las unidades de expresión y las

unidades de contenido (hipercodificado), sin embargo, en la imagen la correspondencia es cualquier cosa, salvo algo deliberado y biunívoco; por esto en el campo de la semiosis visual se “evita” bastante abordar la cuestión de los códigos y sistemas ya que la imagen, pertenece a lo que Umberto Eco denomina nebulosas de contenido, que se refieren a unidades de contenido indefinibles, discursos que no tienen interpretantes satisfactorios; es decir, posee un contenido poco definido y poco fragmentado que se presta para equívocos (hipocodificados).

En el **plano de la expresión** se distinguen dos enfoques para el estudio de la imagen: primero la macrosemiótica, que estudia la imagen como un enunciado particular trabajado por grandes zonas en donde se elaboran conceptos *ad hoc*. Y el enfoque microsemiótico donde se parte de elementos de la imagen que se consideran atómicos, los conceptos que se elaboran ya no son *ad hoc* sino *a priori*. “Este enfoque, el último, es teórico, porque trata de hechos generales de códigos, tipos (o incluso de hechos de la lengua, más que de hechos de la palabra), que constituyen un sistema relacional”³⁵; Además, puede mostrar cómo las unidades se organizan para crear un mensaje mediante combinaciones.

En cuanto **al plano de contenido** éste emana generalmente de los iconos, pero también de los elementos lingüísticos de la imagen, aunque esta relación no es solamente de disciplinas, sino que tiene que ver con la imbricación de objetos;

³⁴ Op cit. ECO, Umberto. *Tratado de Semiótica General*. Página 83

³⁵ GROUPE. U. *Tratado del signo visual, para una retórica de la imagen*. Cátedra signo e imagen. 1990. Página 43.

”podemos estimar que las informaciones que le llegan al receptor por el canal visual son, en un momento dado, transcritas al código del lenguaje”³⁶; sin embargo, no se puede desconocer que los significantes visuales son de carácter bi o tridimensional y que no se les debe imponer un orden cronológico secuencial, sino a través de una modelización controlada.

Tanto la substancia del contenido como la substancia de la expresión son de gran importancia a la hora de abordar el tema de la semiosis audiovisual, aunque al considerar las imágenes como textos cualisígnicos, el plano de la expresión toma gran relevancia, ya que el significante se convierte en una expresión de naturaleza sensorial y marcadamente emotiva, sin llegar a pensar que la capacidad intelectual quede disminuída; como lo afirma Rolando Vilasuso: “A diferencia de las producciones de signos verbales en las imágenes el sentido intelectual, por lo general, no aparece en primer plano, se desprende de la estructuración significante visual y audiovisual. Cuando esto se olvida y se trata a las imágenes obviando su naturaleza, como puros significantes lingüísticos, se cae en el panfleto, se pierde efectividad en los mensajes y los efectos estéticos son contraproducentes.”³⁷

Los planteamientos Hemjslevianos, centrados en la relación semiótica entre dos

³⁶ *IBIDEM, Página 46*

³⁷ *VILASUSO, Montero, Rolando. Las imágenes como textos icónicos – cualisígnicos. En: Escribanía: Comunicación, cultura y región. No. 7. Universidad de Manizales. julio – diciembre de 2001. Página 31*

funtivos: expresión y contenido son los que permiten la existencia del código visual y éste a su vez permite su análisis desde una perspectiva diferente a los procesos de significación lingüísticos.

Los elementos del lenguaje televisivo no se agotan sólo en la teorización sobre los planos de expresión y contenido, sino que desde una mirada de tipo pragmático, se debe tener en cuenta la parte de la realización audiovisual en cuanto a la sustancia de cada uno de estos planos.

Desde una perspectiva general, hay que considerar otros aspectos como el de la **duración** de las imágenes en pantalla, pues el tiempo de exposición es tan corto que la información queda sujeta a la interpretación de cada televidente y sólo éste recibe total o parcialmente el mensaje a partir del cual realizará una valoración personal de la manera en que se dicen las cosas, así como de la mirada y actitud que acompañan la exposición presentada.

No hay duda de que el factor tiempo impone una limitante decisiva en la información televisiva, la necesidad de condensar obliga a una constante revelación de la trascendencia de cada mensaje a medida que evoluciona el suceso del que se trate y requiere una utilización mesurada y concisa del lenguaje hablado.

En relación con este aspecto hay que tener en cuenta que el lenguaje audiovisual no se limita a una sola perspectiva y tampoco se debe pensar en una realización

con un concepto unidireccional, sino que debe tenerse presente que “el público tan preparado de hoy día se ha acostumbrado a escuchar palabras y frases cotidianas usadas en películas, teatro y televisión y las noticias no son la excepción. Éstas deben ser expuestas con autoridad sin perder el estilo amistoso e informal para atraer y mantener el interés.”³⁸

Uno de los componentes de la información visual, es lo que tiene que ver con el uso de la cámara, que así como la narración oral, es importante, aún cuando esta última determine todos los momentos en forma de palabra sonora; por ello “el espacio producido por la información audiovisual es más cinemática que mosaical, dispersa y múltiple y no perspectivista como en el caso de la foto de prensa. Esto hace que la representación de la información en televisión pueda ser facilitada u obstaculizada por el estilo de la representación del espacio que adopte.”³⁹

El dinamismo temporal de los signos audiovisuales, es lo que hace la diferencia entre una fotografía, una pintura, una imagen gráfica, un diario y una escultura.

En televisión existen tres tipos de espacios:

- El espacio de la escena
- El espacio producido por el montaje
- El espacio de la voz

³⁸ YORKE, Ivor. *Periodismo en televisión*. Limusa Noriega Editores. México, 1994. Página. 43

³⁹ VILCHES, Lorenzo. *Manipulación de la información televisiva*. Ediciones Paidós. Barcelona. 1989. Página. 82

El espacio de la escena representa lo estrictamente visible y se refiere tanto a la imagen construida como a las relaciones (proxémica), que se materializan en el interior del marco encuadrado.

La construcción de este espacio es supremamente importante a la hora de pensar cómo debe transmitirse la información; pues aquí es donde se tiene en cuenta el uso de diferentes encuadres, cuyos resultados en el espectador, pueden ir desde la dificultad de visibilidad hasta la confusión de la lectura de objetos, y es aquí que debe pensarse cómo hacer para que los planos y encuadres utilizados aporten la información necesaria y precisa que es la que va a llegar a las personas que no tienen acceso a los mensajes que se brindan a través de la narración oral que acompaña el mensaje, según Michel Chión “cuando hay contrato audiovisual y superposición de cadenas visuales y sonoras, los cortes visuales siguen siendo el punto de referencia de la percepción.”⁴⁰

Además, se debe tener en cuenta que los signos audiovisuales son imágenes análogas a personas o cosas concretas y particulares; enmarcándolas dentro de un lenguaje televisivo lúdico – afectivo. Como lo expone Fuenzalida: “por su característica concreta, las imágenes son más apropiadas al espectáculo visual y a la comunicación gestual o no – verbal en los seres vivientes, gestualidad que tiene fuerte incidencia afectiva”⁴¹.

⁴⁰ Op. cit CHION, Michel. Página 48.

⁴¹ Op cit. FUENZALIDA, Valerio. Página 115.

Algo importante en el relato audiovisual y en la creación de este espacio, es el uso de la cámara que se convierte en los ojos del espectador y es a través de ella que se le da sentido a una historia, pues sus movimientos hacen que se destaque un personaje, una situación o un elemento del escenario; pero como las producciones televisivas no son sólo visuales sino audiovisuales, el sonido también contribuye a reforzar o a minimizar la importancia de uno o varios contenidos de la escena, porque “cada elemento sonoro establece con los elementos narrativos contenidos en la imagen - personajes, acciones - así como los elementos visuales de textura y decorado, relaciones verticales simultáneas mucho más directas, fuertes y apremiantes que las que ese mismo elemento sonoro puede establecer paralelamente con los demás sonidos, o que los sonidos establecen entre sí en su sucesión.”⁴²

Otro de los elementos de este espacio es la atmósfera de la escena, que es construida por el color, la iluminación y la perspectiva, ya sean éstos naturales o artificiales, pues estos factores desempeñan un papel importante en la modalidad cognitiva del espectador porque remiten a categorías lógicas que por su regularidad y repetición terminan haciendo de la escena en lugar estético.

De especial importancia es la composición de la imagen y el color, ya que ésta brinda al espectador acentuación sobre determinados sucesos en la narración, se

⁴² *Op cit. CHION, Michel. Páginas 44-45*

utiliza para imponer el ritmo, para crear estados de ánimo y se refuerza con la musicalización.

Esto es lo que hay que buscar en un programa que explore otros elementos del lenguaje audiovisual: puntos de sincronización, continuidad visual y movimiento.

La sincronización, en una producción televisiva se refiere a "un momento relevante de encuentro sincrónico entre un instante sonoro y un instante visual; un punto en que el efecto de síncreis⁴³ está más acentuado."⁴⁴

La continuidad visual es otro de los elementos que está relacionado con el sonido, ya que éste tiene dentro de sus funciones, más extendidas, unificar el flujo de las imágenes, enlazarlas, por una parte con el efecto de encabalgamiento desbordando los cortes visuales, esto en cuanto al nivel del tiempo; en cuanto al nivel del espacio, haciendo oír ambientes globales que crean un marco general en el que parece contenerse la imagen y finalmente con la presencia de una música orquestal que desliza las imágenes en un mismo flujo, por ello Chion afirma que: "esta función de agregado unificador, en la que el sonido desborda temporal y espacialmente los límites de los planos visuales, ha sido criticada por la doctrina que suele llamarse diferencialista, partidaria de que el sonido y la imagen actúen en forma separada."⁴⁵

⁴³ Según Michel Chion: es la soldadura irresistible y espontánea que se produce entre un fenómeno sonoro y un fenómeno visual momentáneo cuando éstos coinciden en un mismo momento, independientemente de toda lógica racional. Página 43.

El movimiento, por su parte, le otorga una virtud a la narración audiovisual, pues el sonido supone de entrada movimiento, contrariamente a lo visual, según Chion: “en una imagen cinematográfica en la que normalmente se mueven ciertas cosas, muchas otras pueden permanecer fijas. El sonido, por su parte, implica forzosamente un desplazamiento, siquiera mínimo, una agitación. Tiene sin embargo la capacidad de sugerir la fijeza, pero en casos limitados.”⁴⁶

El espacio del montaje es lo referente a la construcción del espacio por parte del observador; éste no se hace sólo mirando el interior de la pantalla, sino a través de inducciones y abducciones, que para los sordos deben ser creadas a través de la narrativa visual y no sonora, en las que el observador se anticipa a ciertas imágenes por medio de su memoria, posibilitando la relación entre causa y efecto y creando los mapas cognitivos. “El montaje permite el reconocimiento de los personajes y facilita las hipótesis narrativas que el espectador se formula a lo largo de la información, pero sobre todo, le permite formarse una idea global, abstracta y generalizada del espacio”.⁴⁷

El espacio de la voz está directamente ligado al sonido; no se debe dejar de lado la importancia que éste posee al igual que la imagen, ya que tiene la capacidad de construir espacio, dar profundidad y ritmo, ya sea ocupando un lugar como posición o como figura y fondo.

⁴⁴ *IBIDEM. Página 61.*

⁴⁵ *IBIDEM, Página 52*

⁴⁶ *IBIDEM. Página 21*

⁴⁷ *Op cit. Vilches, Lorenzo. Página 87.*

En el medio televisivo la voz puede aparecer de diferentes maneras, en primer lugar, **en off** creando un espacio invisible que se relaciona directamente con la fuente enunciativa de la información, ésta no modifica la imagen pero funciona como un metalenguaje que tiene la fuerza de decirlo todo desde una cómoda situación. **La voz sincronizada**, cuando está en escena y participa en el espacio visible de modo que se puede indicar la fuente de emisión, **la voz visible**, viene de la boca del protagonista, coincide el tiempo de la imagen con el tiempo de la voz, existe una sincronización; por último **la voz oculta** sucede en el caso de los testigos que no quieren ser identificados por lo que la cámara los encuadra de manera que no se distinguen las facciones de la fuente hablante.

En relación con el sonido, factor que no se debe desconocer en la realización audiovisual, se puede decir que “no enriquece la imagen, sino que modifica la percepción global del receptor. El audio no actúa en función de la imagen y dependiendo de ella, sino que actúa como ella y a la vez que ella, aportando información que el receptor va a procesar de manera complementaria en función de su tendencia natural a la coherencia perceptiva”.⁴⁸

El sonido ha ganado un gran espacio dentro de las producciones televisivas, no únicamente lo relacionado con la voz, sino también la parte de musicalización, ambientación de espacios y escenarios, sonido ambiente y todos los demás que

⁴⁸ *Op cit. CHION, Michel. Página 221.*

acompañan a la imagen, a veces de manera sincronizada otras veces haciendo de relleno; de acuerdo con Fuenzalida “la música acentúa emocionalmente las escenas épicas o de humor, romance, suspenso, disgusto, ansiedad, felicidad o tristeza.”⁴⁹

Las características semióticas del lenguaje audiovisual hacen que el código sonoro al actuar sobre el registro humano emocional, provoque asociaciones e identificaciones que el emisor no tiene posibilidad de limitar. Es entonces, como la polisemia de la imagen se refuerza a través del código de la música y del sonido.

El televidente asocia entre sí imágenes, palabras, sonidos y construye una síntesis, al juntar imágenes polisémicas con información articulada en palabras y música.

Es así como en el caso de la palabra se puede analizar el discurso de manera lineal, mientras que la gran riqueza comunicativa e informacional de la imagen impide que el receptor agote la plenitud de significación de los mensajes audiovisuales.

En el medio televisivo se le ofrecen al espectador tres tipos de información: una que utiliza la palabra escrita, otra basada en la imagen y finalmente el sonido que interviene en una relación discursiva y simbólica respecto de la imagen.

⁴⁹ *Op cit. FUENZALIDA, Valerio. Página 124*

➤ ***Producción y comprensión de las imágenes en pantalla.***

Las imágenes en la televisión funcionan como textos dentro de un sistema de producción, por lo tanto, tienen un gran contenido semántico y sirven para el reconocimiento, el conocimiento y la acción interpretativa. Según Charles Sanders Peirce, 1935 y Umberto Eco, 1984, citados por Valerio Fuenzalida, esto significa “que las imágenes nos ayudan a conocer por qué muestran la realidad, por qué las imágenes actúan como un sistema de signos, como un texto semiótico. Y en este sentido las imágenes en cuanto signos pueden formar parte de la teoría del conocimiento.”⁵⁰

Las imágenes se dividen en cuatro tipos.⁵¹

- ***Las imágenes de reconocimiento*** funcionan como “huella” o como “síntoma” de un acontecimiento. Son estas imágenes las que tienen una gran carga de información que contextualiza adecuadamente al televidente. Éstas también pueden ser indicios o pistas de reconocimiento de signos, donde la cámara tiene un papel activo y protagonista en el encuadre de acciones o personajes que permiten al espectador formarse hipótesis sobre lo mostrado.

⁵⁰ *IBIDEM, Página 95*

⁵¹ *Op. Cit. Vilches Lorenzo. Página 99*

El reconocimiento se refiere a aquella actividad del espectador que frente a un objeto o a una acción, la comprende como expresión de algo (contenido), sea por experiencia o por propia correlación.

- **Las imágenes de ostensión** corresponden a aquellas que se muestran o se exhiben directamente al espectador. Es el caso de los presentadores y corresponsales en los noticieros, cuyos efectos en el grado de adhesión son importantes. Otro tipo de imágenes de ostensión son las que sirven de referente, los gráficos estadísticos y todas aquellas que son fáciles de comprender por el televidente.

La ostensión se realiza cuando se muestra un objeto o una acción porque ha sido seleccionado previamente como la expresión de una clase de objetos o acciones a la que pertenece.

- **Las imágenes de réplica** son las que sirven para indicar curvas de crecimiento o decrecimiento, niveles, direcciones, flechas que indican la dirección del viento en el mapa meteorológico o señalan el lugar de un accidente. En una palabra todo lo que sugiere o aparece como una metonimia, asociada a otra imagen, hecho o significado.⁵²

Las réplicas pueden aparecer como las actividades productoras de imágenes más artificiales y constituyen verdaderos signos – imágenes.

- **Las imágenes de invención** se tratan de imágenes que no existen previamente, a este grupo pertenecen las de síntesis o generadas por ordenador, es el caso de los efectos de pantalla, *raccords* y fundidos entre otros, que son originales de un noticiero o un cabezote.

La invención representa la producción de una nueva forma para transmitir un contenido. Ésta constituye un nuevo código de transformación y comprensión de un objeto.

Según Lorenzo Vilches “la imagen en la pantalla sirve para identificar rápidamente el tipo de mensaje que subyace en la banda sonora, y en tal caso, tiene una función de identificación. La imagen aparece como asistencia a la comprensión sonora, al reconocimiento de tipos de contenido.”⁵³

➤ **La compaginación**

Otra de las cuestiones relevantes relacionada con el lenguaje televisivo es lo que tiene que ver con la compaginación, donde se consideran dos niveles: uno sintagmático y otro paradigmático. El primer nivel corresponde a la lectura continua y homogénea que hace el lector sobre la página que puede ser de

⁵² *IBIDEM. Página 135*

⁵³ *IBIDEM, Página 116*

izquierda a derecha, de arriba hacia abajo, entre otras. El segundo nivel en cambio corresponde a la elección de las páginas por el lector.

En el caso de la televisión, los noticieros simulan al espectador una guía de lectura, con la introducción de los sumarios al principio de la emisión, que recoge ideas, palabras o imágenes clasificadas creando una falsa movilidad de lectura .

Finalmente, conociendo las características del lenguaje televisivo y de la comunicación de las personas sordas, es importante hacer un paralelo entre ambos sistemas, con el fin de encontrar los funtivos que facilitan o dificultan la recepción de un informativo televisivo a la comunidad sorda.

Cuadro No. 6. Paralelo entre la Comunicación de las Personas Sordas y el Lenguaje Televisivo

Comunicación de las personas sordas	Lenguaje Televisivo
- Interpretación directa de la realidad a través de la percepción visual.	- Interpretación de la realidad, mediada.
- Utiliza códigos viso manuales	- Utiliza códigos audio - visuales
-El componente semántico lo da la intensidad de la seña y la expresión facial y corporal.	-El componente semántico se da gracias al tratamiento audiovisual de los contenidos.
-La comprensión del mensaje oral se logra por la lectura de habla, que se hace del interlocutor	-La comprensión del código audiovisual está íntimamente ligado al componente afectivo de las imágenes.

Continuación cuadro No. 6

<p>- Es muy importante la contextualización para lograr la comprensión de un mensaje.</p>	<p>- La contextualización de la información se da de acuerdo al texto oral y al tipo de imágenes usadas en la producción.</p>
<p>-Los sonidos, principalmente los agudos, no son percibidos pero el ritmo puede ser captado por vibración.</p>	<p>- El sonido es un código de vital importancia que hace parte de la narración audiovisual. Es usado de acuerdo a la intención del mensaje que se quiera transmitir, al igual que el silencio.</p>
<p>-Las personas sordas tienen la capacidad de percibir visualmente, detalles muy sutiles que para un oyente pasan inadvertidos.</p>	<p>-La televisión tiene la capacidad de transformar los hábitos perceptivos al crear una hiperestimulación sensorial, con detalles dados por el movimiento y cambio de planos.</p>
<p>- Se utilizan signos icónicos</p>	<p>-La información icónica potencia el pensamiento visual, intuitivo y global de la teleaudiencia.</p>
<p>- El movimiento es uno de los parámetros formacionales más importantes de la LSC, tiene que ver con la formación del signo.</p>	<p>-El movimiento es uno de los grandes alicientes para captar la atención y atrapar la mirada del televidente.</p>
<p>- La decodificación de los signos exige un previo conocimiento del código.</p>	<p>-La decodificación de la imagen es casi automática e instantánea y no exige un reconocimiento previo.</p>
<p>- En la comunicación de las personas sordas el sujeto es el que controla la cadencia, controla el ritmo de la expresión.</p>	<p>-En la televisión es el medio el que controla la experiencia, el ritmo del proceso, la cadencia del paso de las imágenes, la duración de la experiencia.</p>
<p>- Para la comunicación de las personas sordas debe existir una actitud de concentración y conocimiento previo de los códigos.</p>	<p>-Para la comunicación a través de los medios electrónicos basta una actitud receptiva normal.</p>
<p>- Las respuestas son de carácter emotivo pero también racional y personal.</p>	<p>-Las respuestas son de carácter emotivo</p>
<p>- La Lengua de Señas es extensión de la visión y necesita de la agilidad manual.</p>	<p>-La televisión es extensión de la vista y el oído.</p>

7. MARCO CONCEPTUAL

Los conceptos en los cuales se basa esta investigación se sustentan principalmente en las teorías del modo de producción de signos, propuesta por Umberto Eco y de lenguaje y lengua propuestas por Ferdinand de Saussure; los estudios sobre Sistemas Alternativos de Comunicación de María Sotillo; Gramática de la Lengua de Señas de Alejandro Oviedo, La Audiovisión de Michel Chion y las investigaciones realizadas por Valerio Fuenzalida sobre el lenguaje televisivo y el análisis de la imagen informativa hecho por Lorenzo Vilches.

Los términos en los cuales se basa esta investigación y que aparecen en el corpus de este trabajo son:

- **Código:** asocia elementos de un sistema trasmisor con elementos de un sistema transmitido, en donde el primero se convierte en expresión del segundo, el cual a su vez se convierte en el contenido del primero. Para que exista un código es necesario que haya correspondencia convencionalizada y socializada, no importa en qué forma, en qué extensión de campo, ni por cuánto tiempo.
- **Funtivos:** son los elementos vinculantes del signo de la función semiótica, los conectores que permiten asociar las partes de un mensaje.

- **Lengua:** es un sistema de signos que se encuentra en el cerebro de los hablantes y que como ejercicio de la función simbólica, permite al hombre establecer vínculos con otras personas que comparten significantes y significados dentro de una misma cosmovisión lingüística. (Ferdinand de Saussure).
- **Lengua de Señas:** es el conjunto de códigos estructurados y convencionalizados, que utilizan las comunidades sordas para poder llevar a cabo actos de comunicación y de representación simbólica de la realidad.
- **Lengua Oficial:** es la lengua usada para el ejercicio del gobierno. Es la lengua de una entidad política, social y cultural, que también puede denominarse lengua nacional, hace parte de los códigos lingüísticos.
- **Lenguaje:** es la capacidad global del hombre para simbolizar la realidad, desarrollar el pensamiento y comunicarse a través de cualquier medio, es decir, se trata de la facultad semiótica que implica el ejercicio cabal de la función simbólica, por medio de los distintos signos y códigos que se producen culturalmente
- **Lenguaje Televisivo:** es el conjunto de códigos audiovisuales que representan situaciones cotidianas, reales o basadas en la ficción, que suponen una decodificación casi automática e instantánea por parte del

televidente. El lenguaje televisivo privilegia la percepción sobre la abstracción, lo sensitivo sobre lo conceptual, por lo tanto, tiende a provocar respuestas de carácter emotivo más que de carácter racional.

- **Semiótica de la Comunicación:** se refiere al proceso en el que las señales no se limitan a funcionar como simples estímulos, sino que solicitan una respuesta interpretativa del destinatario, que se da gracias al manejo de códigos igualmente conocidos por el emisor y el receptor.
- **Semiótica de la Significación:** es la relación de los códigos, tomados como sistemas de significación que reúnen entidades presentes y ausentes y que establecen correspondencias válidas para el destinatario, entre lo que representa y lo representado.
- **Signo:** para Eco, retomado de Hjelmslev, el signo se aborda desde el concepto de función semiótica, que se da cuando dos funtivos (expresión y contenido) entran en correlación mutua, pero el mismo funtivo puede entrar en correlación con otros elementos, con lo que se convertirá en un funtivo diferente que da origen a otra función semiótica (semiosis ilimitada).

Por lo tanto un signo es los resultados provisionales de reglas de codificación que restablecen correlaciones transitorias en las que cada uno de los elementos está, por decirlo así, autorizado para asociarse con otro

elemento y formar un signo sólo en determinadas circunstancias previstas por el código.

- **Sistemas Alternativos de Comunicación:** son instrumentos de intervención logopédica / educativa destinados a personas con alteraciones diversas de la comunicación y/o del lenguaje y cuyo objetivo es el de la enseñanza, mediante procedimientos específicos de instrucción, de un conjunto estructurado de códigos no vocales, necesitados o no de soporte físico (como se explica en páginas anteriores), los cuales, mediante esos mismos u otros procedimientos específicos de instrucción, permiten funciones de representación y sirven para llevar a cabo actos de comunicación (funcional, espontánea y generalizable), por sí solos, o en conjunción con códigos vocales, o como apoyo parcial a los mismos, o en conjunción con otros códigos no vocales.
- **Televisión:** es un medio masivo de comunicación, que utiliza un lenguaje audiovisual por ser una extensión de la vista y el oído. Este medio tiene la posibilidad de la intersección de códigos lingüísticos, sociales y visuales debido a que se dirige a unos esquemas mentales, a unas capacidades cognitivas, a unas estructuras perceptivas y a unas sensibilidades existentes previamente en el individuo.

8. ESTRATEGIA METODOLOGICA

8.1 Tipo de estudio:

De acuerdo a los tipos de trabajos de grado propuestos por la Facultad de Comunicación Social y Periodismo de la Universidad de Manizales, esta propuesta se enmarca dentro del tipo: investigación - reflexión, porque se trata de un estudio en el que se agotan todas las fases de la realización de un proyecto de investigación. Además, se inscribe en diversas teorías alternativas, epistemológicas y metodológicas, a partir de las cuales se contrastan puntos de vista, se produce conocimiento y se fija una posición de acuerdo al fenómeno estudiado.

8.2 Técnica

Después de estudiar y analizar teorías sobre el signo, el lenguaje televisivo y los sistemas alternativos de comunicación, particularmente la Lengua de Señas utilizada por la comunidad sorda de nuestro país – LSC- se logró establecer qué diferencias y similitudes hay entre las lenguas oficiales y dichos sistemas, al igual que hacer un paralelo entre la comunicación de las personas sordas y el lenguaje televisivo.

Siguiendo una técnica interpretativa, cualitativa, de tipo crítico, se hizo la

descripción y el análisis detallado de una emisión del informativo nacional de televisión “Noticias Uno”, identificando funtivos como: la compaginación, el tratamiento visual, el generador de caracteres y el tratamiento sonoro, en cada uno de los bloques en que se divide el noticiero, para llegar a concluir sobre los funtivos que pueden favorecer o dificultar la recepción del informativo por parte de las personas sordas y hacer recomendaciones que probablemente faciliten el acercamiento de la televisión a la población sorda.

8.3 Instrumento matriz de análisis del informativo

Para la descripción y análisis del informativo nacional “Noticias Uno”, se diseñó una hoja de registro donde se tuvieron en cuenta funtivos del lenguaje televisivo, que pudieran favorecer, dificultar o no intervenir en la recepción del programa por parte de la comunidad sorda.

Con base en el formato utilizado por los géneros informativos, en la hoja de registro, se tuvieron en cuenta los bloques en que está dividido el noticiero, es decir: titulares, bloque noticioso nacional e internacional, bloque deportivo nacional e internacional y farándula. En cada uno se consideraron los siguientes funtivos del montaje: compaginación, respecto a duración y ritmo; tratamiento visual visto desde el uso de los diversos tipos de imágenes, la correspondencia audiovisual de códigos, la dicción del presentador, los planos y encuadres, las ayudas utilizadas como wipes e infográficos y los enlaces; otro funtivo que se analizó fue el generador de caracteres dividido en subtítulos y máscaras y por último el

tratamiento sonoro, que para efectos de este trabajo no intervino en la descripción y análisis final, por tratarse de un estudio basado en la comunicación de las personas sordas quienes tienen severas limitaciones para la recepción de estímulos auditivos.

Los funitivos contemplados en el instrumento se determinaron a la luz de los estudios sobre televisión expuestos por Valerio Fuenzalida, Lorenzo Vilches y Michel Chión; la teoría del modo de producción de signos de Umberto Eco y las investigaciones sobre los sistemas alternativos de comunicación, específicamente la Lengua de Señas utilizada por la comunidad sorda, de Alejandro Oviedo.

8.4 Fuentes de información

Para llevar a cabo este trabajo se utilizaron varias fuentes de información.

Fuentes primarias: diálogos con comunicadores sociales y periodistas del medio televisivo; con personas sordas, ensordecidas y profesionales que trabajan en este campo: fonoaudiólogos, lingüistas, audiólogos, sociólogos y pedagogos.

Bibliografía referente a la teoría del modo de producción de signos, el lenguaje, la lengua, el habla, la comunicación de las personas sordas, los sistemas alternativos de comunicación, la gramática de la Lengua de Señas Colombiana, el lenguaje televisivo, entre otros que se referencian en la bibliografía final.

9. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

FICHA TÉCNICA

Nombre: Noticias Uno

Eslogan: “La red independiente”

Director: Daniel Coronell

Presentadores: Félix de Bedout, María Cristina Uribe, Hernán Peláez y Catalina Aristizábal.

Formato: informativo diario

Franja: triple AAA

Horario: 7:00 p.m. – 7:30 p.m.

Fecha programa analizado: Octubre 31 de 2002

CRITERIO DE SELECCIÓN:

Según los resultados arrojados por la investigación “Consumo de medios por parte de la población con discapacidad auditiva y visual del país” realizada por el Ministerio de Comunicaciones apoyado por el INCI y el INSOR en 1997, la población sorda colombiana prefiere el medio televisivo a otros medios masivos como la radio y la prensa, esto lo reitera el hecho de que una gran parte de esta población posea un receptor en su casa, vea los programas diariamente aproximadamente dos horas en la noche y lo que más prefieren sean las producciones que les ofrezca diversión e información. Teniendo en cuenta estas

características se decidió analizar un noticiero del horario de la noche, escogiendo su fecha de emisión al azar y grabado una sola vez, además considerando la tecnología utilizada y los recursos visuales de que hacen uso.

Con base en la hoja de registro utilizada para la descripción del informativo “Noticias Uno”, se hizo la descripción y el análisis de dicho programa por bloques así: titulares, noticias, deportes y farándula.

BLOQUE 1: TITULARES

Analizando el montaje del informativo “Noticias Uno” en el aspecto de la **compaginación**, en el nivel sintagmático se encontró que la duración de éste espacio es de un minuto 29 segundos, factor que hace que el ritmo que se le imprime a la imagen sea un funtivo que posiblemente dificulte la recepción del mensaje por parte de la población sorda, debido a que estas personas, al no acceder al código oral, deben decodificar la información sólo por el contenido visual que les ofrece el programa y al ser tan corta la duración de las imágenes en la pantalla, la elección que se hace no es completa y satisfactoria.

En cuanto al **tratamiento visual** en este bloque, se encontró que se hace uso de imágenes de invención, imágenes de reconocimiento, imágenes de ostención e imágenes de réplica, las cuales pueden facilitar la comprensión del mensaje, ya que contextualizan al televidente, ejemplifican la noticia y asocian lo que se muestra del hecho noticioso con otras imágenes que clarifican el significado,

convirtiéndolas en funtivos que favorecen la recepción del mensaje por parte de la comunidad sorda, cuyos miembros tienen la capacidad de percibir visualmente detalles muy sutiles que para un oyente podrían no tener importancia.

Otro funtivo del montaje que logra favorecer la recepción, es la **correspondencia audiovisual**, donde hay superposición de las cadenas sonoras y visuales, favoreciendo la comprensión del mensaje a la comunidad sorda, puesto que los códigos visuales y sonoros se presentan coordinadamente; además los enlaces que se hacen se convierten en puntos de referencia para el cambio entre nota y nota.

Los **planos y encuadres** también pueden favorecer la recepción del mensaje, ya que ayudan en la construcción del espacio de la escena destacando en la imagen aspectos relevantes de la noticia; así facilitan la lectura de los objetos dentro del marco encuadrado y se favorece la sensibilidad visual de los sordos.

La dicción del presentador, los wipes e infográficos no intervienen en la recepción del mensaje, debido a que el noticiero no utiliza estos recursos en el bloque de titulares.

El **generador de caracteres** dividido en dos funtivos denominados subtítulos y máscaras pueden favorecer la recepción del informativo “Noticias Uno” a la comunidad sorda, puesto que precisan el qué, el quién y el dónde del hecho noticioso.

Respecto al **tratamiento sonoro** y tratándose de la recepción del informativo por parte de las personas sordas, quienes carecen del sentido de la audición como se ha dicho a lo largo del trabajo, los funitivos en cuanto a voz, musicalización y efectos sonoros, no intervienen.

BLOQUE 2: NOTICIAS

En el análisis hecho al bloque de noticias – nacionales e internacionales - del informativo “Noticias Uno” en el aspecto de la **compaginación**, se encontró con una duración total de 18 minutos 04 segundos.

El tiempo de exposición y al ritmo de las imágenes se consideran como funitivos que posiblemente dificulten la recepción del noticiero a las personas sordas, pues es muy corta la duración de cada nota, y aunque los sordos tengan más agudeza visual que los oyentes, el ritmo de lectura de la imagen no se facilita en tan corto tiempo.

En lo relacionado con el **tratamiento visual**, este bloque posee la característica de contener funitivos que en cierto grado facilitan la recepción a las personas sordas, especialmente los que tienen que ver con las imágenes, puesto que éstas potencian ostensiblemente el que la información emitida por el noticiero sea comprendida de una manera adecuada, debido a que ilustran, sintetizan y relacionan de manera directa la exposición presentada a través del código oral, es

decir, permiten que exista una correspondencia audiovisual debidamente manejada.

Otros de los funitivos analizados corresponden a la **dicción del presentador y los enlaces**, elementos que contribuyen poco, en este caso, a desplegar un mensaje efectivo a las personas sordas. En cuanto al presentador, el plano en que se encuadra no permite que los televidentes sordos puedan captar los movimientos faciales que acompañan al código oral y verbal, los cuales cumplen funciones lexicales y gramaticales importantes para estas personas, contribuyendo en la comprensión del mensaje expuesto. Otra de las dificultades es la de que la relación proxémica que se establece con el televidente, tal como se maneja al presentar la noticia, no le facilita el hacer una lectura de habla adecuada y oportuna.

Los enlaces no permiten una distinción clara entre una información y otra, puesto que están altamente marcados por el ritmo del sonido y no por el ritmo de la imagen, aspecto que dificulta la interpretación del mensaje a los sordos.

El tratamiento de **los planos, encuadres, wipes e infográficos** utilizados en este bloque, refuerza la comprensión de la información y complementa el mensaje que se emite a través de la exposición oral hecha por el presentador y los periodistas reporteros, debido a que el uso de códigos visuales, dentro de un contexto determinado, ayuda a que las personas tengan mayor claridad sobre el mensaje emitido, por lo tanto facilitan la recepción del mensaje a los sordos.

Otro funtivo relacionado con el montaje es el **generador de caracteres**, en el que se presenta una dicotomía entre los subtítulos y las máscaras que acompañan las exposiciones.

Las máscaras y los subtítulos se presentan como un apoyo para la imagen, pues reiteran el código sonoro que se presenta con la voz *off*, en *in* o sincronizada. Dicho recurso cumple la función de referencia e identifica al personaje, a los escenarios donde se desarrolla la noticia y el qué de la misma. Para la comunidad sorda sirven como elemento de contextualización y de reiteración.

Sin embargo, este informativo presenta una franja, en la parte inferior de la pantalla, que está en continuo movimiento con noticias internacionales. Este tipo de subtítulos no facilitan la recepción a las personas sordas, debido a que este código visual es igual de autónomo y fuerte al que se está exponiendo oralmente, es decir, el código oral y visual se complementan, pero en este caso específico entran en contradicción y confunden al televidente sordo.

BLOQUE 3: DEPORTES.

En lo concerniente al bloque deportivo se estableció, en el aspecto de la **compaginación**, una duración total de 11 minutos 05 segundos, incluidas las noticias nacionales e internacionales.

Teniendo en cuenta la duración y el ritmo de las imágenes, se determinó que es un funtivo que posiblemente facilite la recepción de este bloque del noticiero a los no oyentes, porque a pesar del breve tiempo de exposición, esta sección se caracteriza por ser más ilustrativa y clara que las anteriores, además de ofrecer entretenimiento, razón por la cual las personas prefieren la televisión, especialmente los sordos.

El tratamiento visual, tiene la característica de presentar funtivos que en cierto grado facilitan la recepción a las personas sordas, especialmente las imágenes, pues éstas reúnen características propias del lenguaje visual como la **correspondencia audiovisual**, que representa un aporte importante para que los sordos, a la hora de ver el programa, comprendan satisfactoriamente el mensaje emitido. Otro factor de gran ayuda es el conocimiento de una serie de códigos previamente culturizados, es el caso de los uniformes de cada equipo, su lugar de origen, los campeonatos actuales, en fin referentes que ayudan a reforzar la información expuesta en tan corto tiempo.

Por su parte, la **dicción del presentador**, contrariamente a los bloques anteriores, es un elemento que contribuye al alcance del mensaje emitido, a pesar de que el encuadre utilizado sea el mismo, la telegenia no verbal es el elemento vital para crear empatía con el televidente y así expresar la carga emotiva de la información, especialmente en el campo futbolístico.

Los planos, wipes, infográficos y encuadres utilizados en este bloque son

funtivos que favorecen la comprensión de la información, ya que complementan la narración hecha por el presentador, favoreciendo tanto a las personas oyentes como a las que no lo son. **Los enlaces** están marcados por la cortina musical, es decir, recaen sobre el código sonoro, pues están pensados para una mayoría oyente por lo que aportan muy poco a la comprensión del mensaje por parte de la comunidad sorda.

BLOQUE 5: FARÁNDULA

El bloque de farándula es el último del noticiero. Se encontró que en cuanto a la **compaginación** presenta una duración de 2 minutos con 53 segundos, en la que se presenta información nacional e internacional.

El tiempo de presentación oral y el ritmo de las imágenes se encuentra como un funtivo que posiblemente dificulta la recepción de este bloque del noticiero, pues a pesar de que se le da mayor tiempo a las imágenes de cada nota, éstas no contienen la información necesaria para su adecuada recepción.

Referente al **tratamiento visual**, esta sección contiene algunos funtivos que facilitan la recepción, especialmente lo concerniente a las imágenes de reconocimiento que apoyan al código oral, pues éstas son una pieza clave para la comprensión de los mensajes por parte de las personas sordas, debido a que enseñan de manera directa lo que sucede; es el caso de la nota del reinado de Cartagena, en la que aunque no hubo subtítulos que identificaran el hecho, el sólo

escenario donde se presentó la información contextualizó la noticia; sin embargo y a pesar del uso de éstas imágenes, este bloque no goza de una correspondencia audiovisual, ya que está concebido a partir del código sonoro: la narración oral y la música, factor que dificulta la recepción del mensaje a la comunidad sorda, además porque éste no es apoyado por otro tipo de imágenes como el resto del noticiero, pues generalmente, las imágenes usadas son de archivo y no se refieren a lo que dice la presentadora.

La dicción de la presentadora es un funtivo que no aporta a la efectividad del mensaje, pues el encuadre y el plano que se le hacen crean dificultad para realizar una lectura de habla por parte de los sordos y también obstaculizan para percibir los movimientos faciales que hacen más contundente el mensaje oral.

Los enlaces, al igual que en los anteriores bloques, son factores que no contribuyen a facilitar la recepción debido a que en el noticiero priman los códigos sonoros más que los visuales.

Los planos y encuadres tienen la característica de ser generales y mostrar la globalidad del contenido de la nota, a diferencia del resto del noticiero, éstos favorecen, pues los que se utilizan están concebidos para relajar al espectador, sin la rigidez que presentan las notas de las demás secciones; además, porque la prioridad está dada a ser una sección más amena y relajada y a utilizar un lenguaje coloquial; se presentan reportes de entretenimiento más que de información que no se enmarcan en el tiempo.

En este bloque el tratamiento visual no recurre al uso de **wipes e infográficos**, por lo que no intervienen en la recepción.

Otro funtivo relacionado con el montaje es el **generador de caracteres**, en el que los subtítulos tampoco hacen parte de esta presentación, toda esta información se hace a través de la narración en *off* y en *in* de la reportera o la presentadora de la sección.

Las máscaras para este bloque cumplen la función expresiva y contextualizan sobre el tema, el sitio, el carácter de la nota y los protagonistas.

10. CONCLUSIONES

Pensar en la televisión como un medio que satisfaga las necesidades de los televidentes es un propósito que todos los realizadores audiovisuales deben hacer realidad diariamente, sin olvidarse de la heterogeneidad de la teleaudiencia y del inmenso número de personas y de los segmentos específicos (como los sordos), que acceden al medio.

La mayoría de producciones televisivas están concebidas para un tipo de población sin ninguna clase de deficiencia sensorial – auditiva o visual -.

Conscientes de que la televisión por ser un bien público debe incluir a toda la población, se presentan a consideración de todos los interesados en el tema, las reflexiones hechas por los autores, sobre los fultivos presentes en el informativo “Noticias Uno”, del canal Uno, que facilitan la recepción de dicho programa por parte de la comunidad sorda.

No se dejan de analizar los fultivos que dificultan la recepción de dicho informativo, con el ánimo de que el Comunicador Social y Periodista, al momento de pensar en una producción televisiva incluyente de la comunidad sorda, les dé el tratamiento apropiado.

Los fultivos que favorecen la recepción del informativo Noticias “Uno” por parte de la comunidad sorda son :

- En lo referente al nivel paradigmático en el plano de la expresión, la compaginación de los titulares hace las veces de guía de lectura, donde el espectador puede elegir la información que desea ver y que satisfaga sus necesidades, recurso que favorece a la población sorda ya que sabe con anterioridad cuáles son las noticias que se van a desarrollar durante la emisión, además puede calcular el tiempo de presentación de acuerdo a la sección. Por ejemplo, saber que los deportes van más o menos a los 15 minutos después del inicio del noticiero.
- En lo relacionado con el tratamiento visual, los códigos visuales concretados en las imágenes de réplica, las cuales a su vez son representadas en los infográficos: matemáticos, estadísticos, curvas y escalas de crecimiento, son fúntivos que favorecen la recepción a los sordos, ya que dan claridad y ejemplifican los argumentos expuestos oralmente. Otro aspecto destacado de este fúntivo es su ubicación dentro del marco encuadrado y los colores primarios que utiliza, puesto que en el plano del contenido éstos crean la sensación de equilibrio, llaman la atención del televidente, especialmente el sordo, debido a su agudeza visual y al conocimiento previo de los códigos presentados; es decir, dichos significantes se convierten en signo.

- Las imágenes de reconocimiento que acompañan el desarrollo de la noticia y que contextualizan en el espacio y en el tiempo al televidente, son otro de los recursos que favorecen la recepción del noticiero a las personas sordas, puesto que ubican el qué, el dónde y el quién de los hechos narrados; apoyan al código oral y ayudan a la decodificación del código visual, gracias al papel activo que juega la cámara con los encuadres de acciones o personajes que permiten al espectador llevar a cabo una semiótica de la comunicación, en la que lo encuadrado se comprende como expresión del contenido, sea esto por experiencia o por sola correlación.
- Otro recurso que favorece a las personas sordas es el del acceso al medio televisivo, son las imágenes de ostensión que presentan los sucesos directamente al espectador, complementando el código oral. Es el caso de las tomas realizadas en el sitio de los hechos, las cuales enseñan al televidente lo que sucede, ya sea en tiempo real o diferido. También las imágenes reiterativas sirven de relevo, porque éstas y la palabra se alternan para entregar la información que hace progresar la acción.
- Las imágenes de invención, por su parte, permiten la identificación del mensaje presentado por medio del código oral, es el caso del cabezote y los *raccords* de los titulares, que favorecen a la comunidad sorda.

- Los subtítulos son otro de los fónicos que favorece, pues cumplen la función de anclaje entre el código oral y el código visual, durante la noticia; refuerzan la contextualización de la imagen en toda la exposición de la información y logran así un continuo encadenamiento de lo presentado.
- En general las imágenes que presentan una correspondencia entre el código oral y el código visual facilitan la comprensión del informativo televisivo a las personas con graves deficiencias auditivas, debido a que el contrato audiovisual ofrece un efecto de síncretismo el cual contribuye a la interpretación de los mensajes.
- Otros de los fónicos que más favorecen la comprensión del noticiero, por parte de la comunidad sorda, son los colores y las imágenes en multipantalla, ya que los sordos captan detalles sutiles, que muchas veces pasan inadvertidos para una persona oyente; además, se constituyen en aspectos relevantes para la creación de la atmósfera de la escena, la cual se relaciona con la modalidad cognitiva del espectador, especialmente en la estructuración de los signos; también acentúa el ritmo de la narración y recrean estados de ánimo en el televidente, especialmente en el sordo.
- Los *wipes* son otros de los fónicos que favorecen la recepción, porque están constituidos por símbolos que tienen elementos culturales de relación entre el significante y el significado, convirtiéndose en un preámbulo de la

información que se va a desarrollar. Su ubicación también contribuye porque crea una agudeza visual en el televidente, ya que allí es donde el ojo centra su atención cuando hace la lectura de la imagen que empieza de derecha a izquierda, en este caso.

- En general, el lenguaje televisivo por ser lúdico-afectivo según lo expresa Valerio Fuenzalida, hace que los funtivos presentes en el montaje del informativo “Noticias Uno” tengan grandes afinidades con la Lengua de Señas Colombiana, especialmente en el uso de códigos visuales, la recepción del mensaje, la iconicidad de los signos y las respuestas de carácter emotivo que son esperadas, tal como se anota en el cuadro número 6 página 73.

En la medida en que cada uno de estos funtivos sea comprendido por la comunidad sorda, se convertirá en signo, ya que las similitudes existentes entre los códigos visuales usados por el lenguaje televisivo y los códigos sociales de la Lengua de Señas utilizados por dicha población, permiten que se intersecten a través de la televisión y así se logre una decodificación que estará ligada al contexto cultural y a la forma de presentación.

Los funtivos que dificultan la recepción del informativo “Noticias Uno” por parte de la comunidad sorda son :

- En el aspecto de la compaginación, el ritmo impreso por la rapidez de las imágenes no contribuye con la posibilidad de instituir una relación entre el significante y el significado, aún sí el mensaje haya sido emitido con base en códigos comunes, debido al corto tiempo en que están expuestas al televidente.
- En cuanto a la compaginación de los titulares, en el plano de la expresión, se encontró que la lectura que hace el espectador de la página televisiva en el nivel sintagmático no es homogénea y uniforme sino versátil, debido a la rapidez dada por un diseño innovador y dinámico; esto dificulta la recepción al sordo.
- Las imágenes de ostensión, correspondientes a las declaraciones de las fuentes de información, son otro de los funtivos que dificulta la recepción al sordo, porque prima la voz y la persona se encuentra en un plano medio; este encuadre no permite un reconocimiento por lectura labio facial de lo que se dice, debido a la lejanía del rostro.

- Las expresiones faciales de los presentadores, que se constituyen en los interpretantes, son furtivos que en este noticiero dificultan generalmente la recepción del programa por parte de los sordos; debido a que el encuadre en un plano medio largo no permite captar elementos importantes en la construcción de los signos lingüísticos, puesto que en la Lengua de Señas los gestos faciales cumplen funciones gramaticales y lexicales relevantes para que haya una buena decodificación.
- Los enlaces se presentan en el noticiero como códigos imprecisos y débiles, lo que hace que la significación sea ambigua y la comprensión difícil; es decir, el significante en el plano de la expresión, se constituye en un código poco claro para el proceso de la significación.
- Otro furtivo presente en el informativo que dificulta la recepción del mensaje por parte de la comunidad sorda, es el del generador de caracteres ubicado en la franja inferior, puesto que éste se convierte en un elemento que obstaculiza la focalización de la mirada en el hecho central que es la noticia y a veces no es sincrónico con lo que hay en la imagen
- Las imágenes que no contextualizan el contenido de la noticia son otros de los furtivos que probablemente dificultan la recepción. Es el caso de las imágenes de archivo mal utilizadas, pues no hay correspondencia ni en espacio ni en tiempo, y como consecuencia sobreviene la mala

interpretación y la confusión de la información presentada. También las imágenes que hacen uso de la metáfora visual descontextualizan a las personas sordas, pues éstas necesitan del código oral para adquirir un sentido completo.

11. RECOMENDACIONES

Si se tienen en cuenta las conclusiones anteriormente expuestas, producto del estudio realizado, se hacen las siguientes recomendaciones:

- En el aspecto de la compaginación se recomienda reevaluar el tiempo de exposición de las imágenes al televidente, para que las personas sordas puedan tener una lectura más efectiva. Pues si se tiene en cuenta que dichas personas, por su severo déficit auditivo, no pueden acceder al código sonoro que imprime ritmo a la imagen, se debe pensar en recurrir a técnicas usadas en el cine mudo, como son las escenas de reacción colectiva, construidas con un montaje de planos cerrados, que hacen que la secuencia adquiera movimiento y ritmo.
- En cuanto al tratamiento visual se debe utilizar un mayor número de imágenes de invención, especialmente en los enlaces; en este caso serían de gran ayuda las disolvencias y otros efectos de transición entre nota y nota o al pasar a los anuncios publicitarios.
- Debe tenerse cuidado en que no se pierda la correspondencia audiovisual a lo largo del noticiero, para así lograr la asociación sincrónica entre varios códigos.

- La buena dicción de los presentadores y periodistas, reforzada con un plano cercano a la cara y una iluminación diagonal, es otro de los funitivos que facilitaría la recepción por parte de las personas sordas, ya que éstas podrían hacer una lectura de habla, que ayudaría a la interpretación del mensaje expuesto, pues aunque éstos se ubiquen en un campo visual rectangular, donde son el centro geométrico del encuadre, la relación proxémica entre el presentador y el televidente no permite que las personas sordas lleven a cabo dicha acción.
- A la hora de usar imágenes de archivo, es necesario referenciarlas en todos los casos, para que haya una contextualización por parte de los espectadores sordo.
- Al hablar de un programa televisivo incluyente de las personas sordas, se debe hacer énfasis en las características asociadas con la construcción del espacio de la escena, tales como: iluminación, color y decorado, y crear una puntuación múltiple: gestual, visual y rítmica.
- Otros elementos que pueden implementarse, en los cambios de sección, son los rótulos, que funcionarían como un funitivo de puntuación nuevo y específico, tanto para la comunidad sorda como para la oyente.

- No utilizar la franja existente en la parte inferior, como se hace actualmente, puesto que así descontextualiza al código oral visual que se está presentando, sino que se debe presentar como elemento que refuerce la información expuesta por los presentadores, los reporteros y los entrevistados al estilo del *Closep Caption*.

Como podemos ver, para acercar la televisión a la comunidad de los sordos no se requiere reinventar un lenguaje televisivo diferente, ni adecuar muchas de las técnicas usadas hasta el momento, sino que se trata de revisar y cualificar lo existente, pensando en convertir este canal de comunicación en un medio incluyente que tenga en cuenta la diversidad.

12. BIBLIOGRAFIA

- American Speech – Language Association Committee on Language (1983).
Asha 25 (6), (44)
- ARENDT, Hannah. La Condición humana. Ediciones Paidós. Barcelona.
1.993.
- CEBRIÁN, HERREROS, Mariano. Géneros informativos audiovisuales:
Radio, televisión, periodismo gráfico, cine, video. Editorial Ciencia 3.
Madrid. 1.990.
- CUERVO ECHEVERRY, Clemencia. La profesión de la fonoaudiología.
Colombia en perspectiva Internacional. Facultad de Medicina de la
Universidad Nacional. Bogotá. 1.991.
- CHION, Michel. La audiovisión. Editorial Paidós. España. 1ª Edición 1.993.
- DAMASIO, Antonio y Hanna. Cerebro y lenguaje. En: Revista Investigación
y Ciencia. Edición Española de Scientific American. Número 194
Noviembre, 1.992.
- D.A. Dondis. La sintaxis de la imagen: Introducción al alfabeto visual.
Editorial Gustavo Gili. S.A. España. 1.998.
- ECO, Umberto. Signo. Editorial Labor S.A. Barcelona. Segunda Edición
1.994.
- ECO, Umberto. Tratado de semiótica general. Editorial Lumen. Madrid.
Quinta Edición 2.000.
- FUENZALIDA, Valerio. La televisión pública en América Latina, reforma o
privatización. Fondo de Cultura Económica. Chile. Primera edición
2.000.
- GROUPE. U. Tratado del signo visual, para una retórica de la imagen.
Cátedra signo e imagen. 1990.

- HANDLING. Publicación de la Asociación para la Cooperación Internacional de Organizaciones Suecas de discapacidad. Imprenta Reklam & Katalogtryck. 1999
- LÓPEZ HERNÁNDEZ, María Teresa. Introducción a la fonoaudiología. Manizales. 1996.
- MINISTERIO DE COMUNICACIONES. INSTITUTO NACIONAL PARA SORDOS –INSOR- E INSTITUTO NACIONAL PARA CIEGOS –INCI-. Consumo de Medios por Parte de la Población Discapacitada. Imprenta Nacional de Colombia. 1998.
- NIÑO ROJAS, Víctor Manuel. Los procesos de la comunicación y el lenguaje. Fundamentos y prácticas. ECOE Ediciones. Bogotá. 1.998.
- OVIEDO, Alejandro. Apuntes para una gramática de la lengua de señas Colombiana. Editorial Oveja Negra. Bogotá. Primera Edición Octubre de 2001.
- PRIETO, Esperanza y SÁENZ Myriam. La comunicación del sordo: Variación comunicativa, una aproximación fonoaudiológica. Documento Multicopiado, Bogotá D.C. INSOR. 1996.
- SOTILLO, María. Sistemas alternativos de comunicación. Editorial Trotta S.A. Madrid. 1993.
- Sistema Nacional de Información Sobre Discapacidad. 1.995. Consolidado de nueve ciudades.
- SAUSSURE, Ferdinand. Curso de lingüística general. Editorial Akal. Madrid. 1980
- VILCHES, Lorenzo. Manipulación de la información televisiva. Ediciones Paidós. Barcelona. 1.989.
- VILASUSO MONTERO, Rolando. Las Imágenes como textos icónico – cualisígnicos. En: Escribanía: Comunicación, cultura y región. No. 7. Universidad de Manizales. Julio – diciembre de 2.001.

- YORKE, Ivor. Periodismo en televisión. Limusa Noriega Editores. México. 1.994.

ANEXO

HOJA DE REGISTRO DE ANÁLISIS DEL INFORMATIVO “NOTICIAS UNO”